

NUEVOS ASPIRANTES EN EL MAPA POLÍTICO

SE ENCIENDE LA CARRERA A GOBERNADOR REGIONAL

A más de un año de la elección, los partidos ya comienzan las conversaciones para definir a sus eventuales candidatos, donde aparecen viejos conocidos que apelan a la experiencia y otros rostros que apuestan por la renovación de la política local. **4 y 5**

TRAS LA PANDEMIA

AUMENTA RIESGO DE SUICIDIO EN MENORES **6**

FATAL ACCIDENTE

MICRERO ATROPELLA A ADULTA MAYOR **12**



EL 2024 INICIA RESTAURACIÓN DE IGLESIA DE GUAYACÁN **11**

LUTARO CARMONA



POR MOTIVOS ECONÓMICOS Y DE SEGURIDAD
SUSPENDEN PAMPILLA DE LA QUEBRADA DEL JARDÍN EN LA SERENA

16

PARA REIMPULSAR TÚNEL AGUA NEGRA
CIFUENTES Y JOSÉ LUIS GIOJA COORDINAN UNA REUNIÓN EN ARGENTINA

8 y 9

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



Panoramas ...

AWATIÑAS EN LA SERENA



El Teatro se vestirá de gala para recibir los sonidos andinos del grupo 'Awatiñas' además de la agrupación local 'Sonkoy'.

Fecha:

11 de agosto a las 20:00 horas

Lugar:

Teatro Municipal de La Serena (Benavente #580)

PASTILLA DE MENTA EN COQUIMBO



El grupo celebrará sus 10 años con un concierto apto para todas las edades. El ingreso es por orden de llegada, hasta llenar la sala.

Fecha:

11 de agosto a las 18:00 horas

Lugar:

Centro Cultural Palace en Coquimbo (Aldunate #599)

SHOWS EN ENJOY



Con tu entrada al Casino Engoy podrás disfrutar del espectáculo de la Banda Tropicál de ValLENAR

Fecha:

11 de agosto a las 23:00 horas

Lugar:

Casino Engoy Coquimbo

LO QUE DEBES SABER

Seminario Fortezza

Desde las 08:30 y hasta las 13:30 horas se desarrollará el Segundo Seminario "Acciones hacen palabras", organizado por la Corporación Fortezza. La instancia se realizará en el Salón Gabriel Gonzalez Videla y contará con excelentes expositores.

Corte programado en Illapel

Entre las 10:00 y las 16:00 horas se realizará una interrupción programada de luz, la cual afectará a los clientes de calle Gerónimo Cáceres con Pasaje Pachamama de la comuna de Illapel.

Torneo del Ascenso

Este viernes continúa la Fecha 22 del Torneo del Ascenso. En esta instancia, Deportes La Serena se medirá ante la Universidad de Concepción, un encuentro que está programado para las 19:30 horas, en el estadio Ester Roa Rebolledo.

Inscripción para la carrera de carros

A las 14:00 horas cierra el plazo de inscripción para participar en la tradicional Carrera de Carros en La Serena. El 'Gran Premio La Serena 2023' se desarrollará el sábado 12 de agosto en la bajada del Parque Pedro de Valdivia.

Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud

Entre las 10:00 y las 12:30 horas en las dependencias del Museo Histórico Gabriel González Videla se desarrollará el conversatorio, "A 200 años de la abolición de la esclavitud afrodescendiente en Chile" en el marco del bicentenario de la abolición de la esclavitud.

PULSO REGIONAL

¿Fracción del PC se cuadra con Quezada?

La carrera por aspirar al cargo de gobernador (a) regional ya comenzó. Los partidos ya definen a sus posibles candidatos y éstos se muestran cada vez más en terreno.

Uno de los nombres que ha sonado fuerte en las últimas semanas es el de Rubén Quezada, actual delegado presidencial de la Región de Coquimbo. Su ingreso a las filas de Convergencia Social fue una clara señal de su intención de seguir una carrera política, aunque insista en negar sus aspiraciones.

Lo cierto es que hoy, Quezada cuenta con el apoyo de una fracción del Partido Comunista para ser candidato a la figura de máxima autoridad regional, lo que habría gatillado la molestia del consejero regional, Javier Vega, quien también busca suceder a la actuar gobernadora Krist Naranjo.

Vega sabe que aún hay tiempo, y por eso está dando la pelea para que su colectividad lo considere a él en vez del representante del presidente Gabriel Boric en la zona.



El fallido fichaje de Pailita

Cuando se anunció la parrilla de artistas para La Pampilla de Coquimbo, llamó la atención la ausencia de algún exponente de la música urbana, considerando la popularidad que ha alcanzado el género en el último tiempo. Algunos de ellos brillaron en el Festival de Viña del Mar e incluso, el serenense Cris MJ, tuvo la oportunidad de compartir escenario con la colombiana Karol G. Pese a que el sello del retorno de la "Fiesta Más Grande de Chile" será la cumbia, el municipio porteño y la productora Rent Light tenían una cartita bajo la manga. Y es que según trascendidos, las negociaciones para sumar a Pailita al cartel del evento estaban bastante avanzadas. El intérprete de "Venga Pa' Acá" y "Parcera" iba a ser un anuncio sorpresa para los próximos días.

Sin embargo, las conversaciones se habrían visto truncadas luego que el equipo del cantante urbano se enterara de los valores pactados con los otros artistas, que superarían ampliamente el de su representado. Lamentablemente, todo indica que no fue posible llegar a un acuerdo económico.

Sale Carlo Silva del caso Romario

Los magistrados que llevan adelante el juicio oral del caso Romario Veloz determinaron que el abogado defensor, Carlo Silva, no podrá seguir litigando en la causa. Esto, debido a que el profesional que representa al imputado que disparó al joven ecuatoriano, tenía que ausentarse para acudir a otro proceso judicial en la ciudad de Copiapó.

De esta manera, en reemplazo de Silva, desde el lunes tomó su lugar la abogada de su staff, Cecilia Álvarez.



"No tengo cáncer": Rafael Vera responde a rumores y envía "mensaje"

Con un video de poco más de un minuto de duración, publicado en la página de Facebook del Municipio de Vicuña, el alcalde Rafael Vera calificó de "inaceptable" la publicación aparecida en un perfil falso de la misma red, en la que se aseguraba que éste se encontraba afectado por una grave enfermedad.

"Con mucho malestar, veo, hoy día, un perfil falso de Facebook en el cual se pide una cadena de oración por mi salud. Evidentemente, la persona que está detrás de ese

perfil falso no está preocupada de mi salud. Es verdad, he tenido algunas dificultades de salud, pero no tengo cáncer gástrico", afirmó el edil en el video.

De paso, atribuyó la aparición de esta publicación a que, "al parecer, la época de elecciones se aproxima", por lo que lanzó un claro mensaje: "tengo la vitalidad y la energía para seguir haciendo su trabajo y representarlos el día de mañana, de otras formas, si la vida y el electorado, así me lo permiten".

OPINIÓN

La minería en la era de la inteligencia artificial

Roxana Uribe Acuña,
presidenta de IMETCHILE (Asociación de Ingenieros Metalúrgicos)

Aunque para muchos la inteligencia artificial (IA) puede parecer un concepto lejano y complejo, lo cierto es que desde hace bastante tiempo es parte de nuestro entorno cotidiano. Presente en nuestros teléfonos celulares, el acceso a nuestras oficinas, canales de películas, automóviles y asistentes virtuales como Siri o Alexa, la IA forma parte de la vida diaria.

El reconocimiento de huellas digitales, voz, rostros, rutas, preferencias personales y tendencias no hace más que simplificar procesos y optimizar la gestión del tiempo. Tal como en su momento no se pudo negar el valor que aportaron el automóvil, el teléfono, la lavadora, la televisión, la computadora o el microondas, por nombrar algunos, la IA es ahora un elemento esencial.

Y así como hemos aprendido a relacionarnos y aprovechar todos estos avances tecnológicos, en la actualidad estamos aprendiendo a interactuar con la IA, tanto a nivel personal como a nivel de industria. En Chile, donde la minería desempeña un rol clave para la economía es indispensable establecer una relación con la IA para aprovecharla adecuadamente.

Gracias a esta tecnología podemos optimizar muchísimas operaciones, mejorando tiempos, estándares de seguridad para las personas y el desempeño de activos físicos. Además, con el uso de la IA se puede favorecer los resultados productivos, incluyendo la recuperación de minerales y la pureza de los metales. Igualmente, se puede reducir el consumo de recursos hídricos y otros insumos y, sobre todo, ayudar a minimizar el impacto de la actividad productiva en el medio ambiente.

En definitiva, esta herramienta debe ocupar un papel relevante en el desarrollo de una minería sostenible y sustentable. No obstante, no se trata de un fenómeno mágico, pues debe ser alimentada con datos. Por ejemplo, para llevar a cabo el reconocimiento facial en una puerta de acceso se requiere previamente introducir la fotografía de la persona. Lo mismo sucede al acceder al celular mediante reconocimiento de huella, tenemos que ingresar el "dato" al dispositivo.

Por lo que, si queremos lograr a través de la IA una optimización real en la industria minera, desde la extracción del mineral hasta la venta del producto final, es esencial proporcionar datos precisos y útiles vinculados a las operaciones. Los datos alimentan los algoritmos y cuantos más datos se utilicen, mayor será el aprendizaje automático (Machine Learning) que impulsa la IA.

Sin embargo, no sólo importa la cantidad de datos sino también su calidad, es decir, a mayor veracidad más robusto será el modelo de Machine Learning resultante para el aprendizaje de la máquina. De esta manera, podremos lograr una real optimización.

El exitoso despliegue de la inteligencia artificial (IA) en otras industrias es un ejemplo a seguir en el sector minero en Chile. Sólo basta mirar los logros alcanzados en campos como la medicina, la logística y la manufactura donde ha impactado de manera radical en la eficiencia y la sostenibilidad operativa. La capacidad de la IA para acelerar diagnósticos y mejorar la calidad de la atención médica, así como su habilidad para optimizar cadenas de suministro y agilizar procesos logísticos revelan su inmenso potencial para la minería.

EDITORIAL

Garantizar una fiesta familiar

La adecuada coordinación de guardias privados y Carabineros para La Pampilla de Coquimbo será vital para resguardar la seguridad de la histórica festividad.

Uno de los grandes desafíos de la nueva edición de La Pampilla de Coquimbo será la seguridad, motivo por el que se contratará una empresa que dotará al recinto de 100 guardias privados hasta el 21 de septiembre. La dotación de profesionales se sumará al contingente dispuesto por Carabineros para resguardar la "Fiesta Más Grande de Chile".

Recordemos que el evento retorna a la comuna puerto luego de tres años de suspensión, por lo que se espera una gran cantidad de asistentes, tanto residentes como turistas que arriban a la región para disfrutar de la histórica festividad, que este año tendrá un sello 100% bailable.

La licitación del servicio de guardias, que asciende a \$84 millones, es un hito en la historia de La Pampilla y ocurre en medio de la ola de inseguridad que afecta a la región y

en particular a la comuna de Coquimbo.

Los últimos años no han sido fáciles. A la pandemia se sumó una crisis de seguridad que elevó los índices delictuales de la ciudad porteña, lo que ha motivado que, en varias oportunidades, el alcalde Ali Manouchehri golpee la mesa exigiendo más Carabineros en las calles.

Es en este contexto en el que se vuelve a realizar el evento más esperado por los coquimbanos, sumamente necesario para reactivar la economía de los productores locales y entregar un espacio de distensión familiar. Sin embargo, es de esperar que el plan de contingencia para velar por la seguridad de las miles de familias que llegarán a la explanada, responda de manera eficiente y se garantice una fiesta netamente familiar.

OPINIÓN

Pobreza y migración

Macarena Bonhomme
Académica Universidad
Autónoma de Chile
Investigadora Núcleo Milenio
NUDOS y COES

La Encuesta Casen muestra resultados positivos respecto a la baja histórica de la pobreza para la población chilena, pero las cifras relativas a las personas migrantes en el país preocupan.

Los migrantes en situación de pobreza han aumentado, y duplican a los chilenos, reflejando las dificultades que han tenido para insertarse. Esta diferencia obedece tanto a políticas migratorias restrictivas que promueven un acceso desigual a una vivienda digna y al mercado laboral, y que se agravan por el trato desigual y discriminatorio que enfrentan de la población local. Además, cuentan con menos apoyo y redes sociales que los chilenos.

Así como quienes migran a Chile lo hacen por necesidad, producto de crisis económicas y/o políticas, también son claves para el crecimiento del país, considerando el creciente envejecimiento poblacional, las

menores tasas de natalidad y la necesidad de mantener a la población laboralmente inactiva. Pero más allá de su contribución, son personas a las que el Estado debe garantizar sus derechos humanos, al igual que a los chilenos.

Mi investigación ha revelado que la precariedad habitacional que muchos enfrentan ha dificultado una convivencia amistosa con los chilenos. Resulta urgente entonces impulsar políticas públicas que aseguren el acceso de las y los migrantes a una vida digna, e impedir que se siga profundizando la pobreza y exclusión que viven. Solo así podemos avanzar en lograr una mayor cohesión y justicia social.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ELECCIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA OCTUBRE DE 2024

Carrera a gobernador regional suma posibles nuevos candidatos

Los nombres que suenan para la elección



Roberto Jacob
ALCALDE DE LA SERENA



Pablo Herman
EX DELEGADO PRESIDENCIAL Y SEREMI DEL MOP



Rafael Vera
ALCALDE DE VICUÑA



Rubén Quezada
DELEGADO PRESIDENCIAL



Adriana Muñoz
EX SENADORA DE LA REGIÓN



Ignacio Pinto
EX SEREMI Y DELEGADO PRESIDENCIAL



Javier Vega
CONSEJERO REGIONAL

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Será el próximo 27 de octubre de 2024 cuando se realizarán los comicios para elegir al gobernador regional y los 16 miembros del Consejo Regional, en conjunto con los alcaldes y concejales que, de no mediar alguna modificación, nuevamente serán de carácter obligatorio.

Pero, previo a que esto suceda, distintos partidos ya empezaron conversar y tirar líneas sobre esta importante elección. Respecto a la que sería la primera candidata confirmada, la actual gobernadora Krist Naranjo, fuentes al interior del gobierno regional han indicado que sí iría a la reelección.

Otro de los nombres que ha tomado bastante protagonismo es el delegado presidencial Rubén Quezada, quien recientemente fichó por Convergencia Social, el partido del Presidente Gabriel Boric, que además tendría el apoyo de un sector del Partido Comunista.

Desde el Partido Radical, fuentes al interior de la tienda política, indicaron que el actual alcalde de La Serena Roberto Jacob, quien está impedido por ley para ir a la reelección municipal, estaría mirando con buenos ojos el cargo de gobernador regional.

Uno de los partidos que también baraja seriamente algunos candidatos es la Democracia Cristiana, desde donde han indicado que el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, y los consejeros regionales, Lombardo Toledo, Wladimir Pleticosic y Darwin Ibacache, serían cartas para el cargo.

Por otro lado, desde el Partido Republicano indicaron que por ahora

Cuando falta más de un año, distintos partidos dan cuenta de cómo van avanzando las conversaciones para definir a los eventuales candidatos a ocupar el cargo de gobernador regional, sumando así, nuevos rostros de la política local. Por ahora, las colectividades trabajan en lograr acuerdos.

no darán a conocer nombres, ya que esperarán la visita a la región del líder de la tienda y ex candidato a presidencial, José Antonio Kast, que se espera que sea a fines de agosto, momento en que podrían hacer públicos los candidatos que se postularían al codiciado sillón del gobierno regional.

En el caso de Renovación Nacional (RN) y del Partido de la Gente (PDG), ambas colectividades están a la espera de sus respectivas elecciones internas, y, superada esa etapa, podrían tener mayores definiciones de cara a la elección.

UDI NO DESCARTA ACUERDOS CON LOS REPUBLICANOS

Uno de los partidos que tiene más camino avanzado es la Unión Demócrata Independiente (UDI), quienes ya barajan algunos nombres como lo son Yerko Galleguillos, alcalde de La Higuera, Cristian Rondanelli, actual consejero regional, e Ignacio Pinto, ex seremi de Gobierno y otrora delegado presidencial del gobierno anterior.

Nicolás Araya, presidente regional de la UDI, comentó al respecto que "sigue el proceso. La noche del miércoles tuvimos reunión con la directiva nacional donde se constituyó el comité

disposición de las comunas y también para poder derrotar a la izquierda".

Dentro del sector de la derecha, asoma además, el nombre de Pablo Herman, quien fue seremi del MOP, delegado presidencial y el último intendente de la región antes de la eliminación del cargo, y quien, recientemente, ha tomado un importante protagonismo mediático a raíz de las obras que lleva adelante la cartera que lideró durante el gobierno anterior.

PPD APUESTA POR LISTA ÚNICA

En tanto, este 27 de agosto será la elección interna del Partido Por la Democracia (PPD), y superada esa etapa, la colectividad entrará de lleno en la carrera por las próximas elecciones, pero Felipe Barraza, presidente regional, aclaró que "nosotros estamos en un proceso de conversaciones. La idea es llevar a un candidato único del oficialismo en este caso, independiente que sea del Socialismo Democrático o de Apruebo Dignidad, pero debe haber sólo uno y que sea transversal, porque hay partidos que se llevan a los candidatos para la casa una vez que salen electos".

"Hay transversalidad en las diferentes fuerzas políticas, pero creo que es parte de las características que debería tener un gobernador regional, que es totalmente distinto a lo que tenemos actualmente, donde no hay diálogo y todo lo que se ha hecho queda evidenciado con la baja ejecución presupuestaria. Entonces, lógicamente va a haber un nuevo gobernador regional, y no será Krist Naranjo", añadió.

En cuanto a nombres, no dudó en señalar que "para nosotros Adriana

2024

Es el año en que los ciudadanos deberán volver a las urnas para elegir gobernador, cores, alcaldes y concejales.

de búsqueda en el país y a nivel local. Nosotros vamos a tener nuestro consejo regional el 5 de octubre, donde se espera tener una propuesta para que sea deliberada y ratificada durante este encuentro y ahí debería haber humo blanco de cara a las elecciones".

En cuanto al comité de búsqueda, detalla que estará liderado por Yerko Galleguillos, y lo conforman los parlamentarios Sergio Gahona y Marco Antonio Sulantay, además del propio presidente regional.

De cara a unas eventuales primarias, el timonel de la UDI afirma que "la idea es tener un acuerdo con Chile Vamos y Republicanos para poder ir unidos, donde el objetivo principal es que los mejores servidores públicos estén a

Muñoz siempre va a ser una carta. Primero por la cantidad de años que estuvo siendo diputada y después senadora. Conoce la región y sus problemas, y está la posibilidad que ella sea o se busque una nueva carta. O también llegar a algún acuerdo con un candidato de otro partido para poder apoyarlo, ya que estamos abiertos al diálogo”.

En el caso de Jorge Inzunza, que en algún momento sonó como posible candidato a gobernador regional, el líder del PPD, aclaró que “él tiene una idea más hacia el parlamento. Le gustaría derechamente llegar a ser diputado nuevamente por la región. Eso es lo que ha planteado, así que veo difícil que quiera ir a gobernador”.

Consultado por eventuales primarias señaló que “por ahora no se ha definido nada. Esas mesas negociadoras van a comenzar cuando terminen las elecciones internas, en donde habrá que ver los mecanismos de cómo se van a definir este candidato”.

“Nosotros tenemos apertura, ya sea con el Socialismo Democrático o el Frente Amplio. No tenemos ningún problema ya que entendemos que hay un tema superior, y es que alguien del oficialismo se quede con la gobernación regional de Coquimbo”, agregó.

Frente al ascenso de la derecha, señaló que “ciertamente es preocupante

“**La idea es tener un acuerdo con Chile Vamos y Republicanos para poder ir unidos, donde el objetivo es poder derrotar a la izquierda”**

NICOLÁS ARAYA
PRESIDENTE REGIONAL DE LA UDI

porque hay un vacío respecto a cómo nosotros, los partidos que somos de izquierda, logramos configurar lo que la gente está buscando en la representación, y que desde el gobierno hay una política que se ha estado tratando de llevar en base a la seguridad y el crecimiento económico o las políticas sociales para las personas”.

JAVIER VEGA Y VALERIA CHACANA SUEÑAN EN EL PC

En tanto, tras haber obtenido la pri-

“**Observando el cuadro político actual, con una derecha neofascista que avanza muy fuerte, lo ideal sería ir en lista única, no sólo en la región sino que en las comunas”**

NELSON MARTÍNEZ
PRESIDENTE COMUNAL DE COQUIMBO DEL PARTIDO COMUNISTA

mera mayoría en las pasadas elecciones a consejero regional, Javier Vega sería una de las cartas del Partido Comunista con más posibilidades. Así lo confirma Nelson Martínez, presidente comunal de Coquimbo del PC.

“Debido a los años que lleva, la experiencia que ha adquirido y el rol que ha tenido en los últimos meses, él básicamente es nuestra principal carta. Pero en política no se pueden dar certezas hasta que no estén

inscritos y en carrera derechamente para las elecciones. Pero sí. Es una de las posibles cartas para gobernador regional”, aseguró.

Consultado por quién más suena al interior del partido, comentó que “nosotros tenemos constantes nombres de dirigentes que se han instalado a nivel regional como son los seremis, algunos en su calidad de concejales en algunas comunas. También está el caso de Valeria Chacana que quedó muy bien posicionada con su votación a constituyente”.

“Entonces, hay nombres importantes que creo que a nivel regional y central se definirá en su minuto y se tomará lógicamente la que tenga más opciones. Pero a un año de las elecciones todavía hay muchas variables que se deben considerar”, añadió.

Frente a eventuales primarias, Martínez sostuvo que “nosotros creemos que, observando el cuadro político actual, con una derecha neofascista que avanza muy fuerte, lo ideal sería ir en lista única. No solo en la región, sino que en las comunas. Pero estas fuerzas no son sólo del Partido Comunista, sino que de los demás que componen el bloque y ojalá que se actúe con generosidad y pensando en Chile, porque es lo que nosotros siempre hemos buscado”, afirmó.

AGOSTO 11 La Serena

iserena.cl COPA VELOCIDAD

LOS PELAMBRES ANTOFAGASTA MINERALIS COPA DISEÑO VERDE

CARRERA DE CARROS

GRAN PREMIO LA SERENA 2023

12 agosto - 15:00 hrs. Parque Pedro de Valdivia

+info: carreradecarros@laserena.cl

PUBLI G CINEMARK Autoshopping PLASTOS POCOS

elDía LYN FREE GILL Ve TELEVISION LOCAL starco MALL PUERTA DEL MAR La Serena

RACCONTO MULTIMEDIA BRANDAN McDonald's Carmona y Cia

Sazón Del Valle VALA THE SPA AVIS

AKI Lolo LOVE PET HAPPY CASA SPORTINGDOG RW ISLAND LA SERENA

MadiClean CEBA PLASCHAU

SEGÚN EXPERTOS ESTA CIFRA SE ACRECENTÓ TRAS LA PANDEMIA

En un 40% aumentó el riesgo de suicidio en menores de edad

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



El suicidio de tres menores de edad en los últimos meses ha causado conmoción en las comunidades educativas y los habitantes de la Región de Coquimbo.

A los casos ya conocidos ocurridos en el colegio Santa Teresa de Illapel y Gerónimo Rendic de La Serena, se sumó esta semana, un nuevo hecho que involucró a un menor de 13 años, que cursaba séptimo básico en el colegio Cordillera de la capital regional.

Una dura realidad que no sólo se vive en la zona, pues, según los expertos, el riesgo de suicidio en menores de edad en el país aumentó en un 40% desde la pandemia, y poco se ha trabajado en ello, afirman los investigadores.

Los profesionales afirman que este delicado tema presenta desafíos únicos en cuanto a diagnóstico y prevención, ya que los niños a menudo tienen dificultades para expresar sus conflictos y emociones. Esto puede llevar a que sus señales de infelicidad o desesperación pasen desapercibidas o se confundan con accidentes fortuitos.

Es así que los factores que llevan a esta alza en las cifras corresponderían a la falta de habilidades socioemocionales de los niños y adolescentes, acoso escolar, problemas familiares, presencia de enfermedades mentales y el consumo de alcohol y drogas.

DESCARTAN BULLYING

Respecto al último caso de suicidio en el colegio Cordillera, desde el establecimiento descartaron que la decisión del menor se haya generado por algún tipo de acoso escolar o conflictos con sus compañeros.

Así lo ratifica la sostenedora y directora del recinto, Sandra Sarzosa, quien afirma que el menor destacaba por su alegría e histriónico carácter.

“Él era hijo único, líder en su curso, organizaba los partidos de fútbol en los recreos. Muy educado y no tenía problemas con ninguno de sus compañeros”, señaló la directora.

Sarzosa sostiene que ha sido un gran impacto para la comunidad y que apoyarán a sus compañeros y profesores para hacer contención emocional ante este impactante hecho.

“Nunca nos había pasado esto. Nadie sabe qué le pasó y nos asusta que pueda afectar mucho a sus compañeros. Como colegas todavía no reaccionamos, pero

En la Región de Coquimbo tres son los casos de estudiantes que se han quitado la vida en los últimos meses, en Illapel y La Serena. Los profesionales afirman que los factores que llevan a los jóvenes a tomar este tipo de decisiones son la falta de habilidades socioemocionales, el acoso escolar, problemas familiares, presencia de enfermedades mentales y el consumo de alcohol y drogas.

13

Años tenía el menor fallecido que cursaba séptimo básico en el Colegio Cordillera.

nuestra psicóloga está trabajando en la contención”, señaló.

INTERVENCIÓN EN COLEGIOS

En efecto, los recintos educacionales Gerónimo Rendic y Cordillera, los cuales han sufrido estos lamentables decesos, han recibido el apoyo de un equipo de profesionales de los Cesfam cercanos a estos recintos.

Así lo afirma la psicóloga Alejandra Gottlieb, coordinadora del Departamento de Salud de la Corporación Gabriel González Videla, quien sostiene que lo primero que se debe hacer en estos casos es la postvención, que son las acciones posteriores a un suicidio.

“Debemos identificar riesgos que podrían presentarse en la familia o grupo de pares o establecimientos educacionales de los ‘sobrevivientes’ al suicidio de una persona. Son los equipos de salud los encargados de efectuar esta postvención. Trabajamos en conjunto con los equipos primarios y las unidades de psiquiatría, junto a la seremi de Salud y Servicio de Salud y, en estos casos puntuales, con los colegios”, afirmó la profesional.

En ese sentido, entre los primeros pasos a realizar, Gottlieb explicó que es identificar a las personas más cercanas que pudieran requerir una atención de los equipos de salud mental.

“Las personas o cercanos de las personas que han cometido suicidio

se encuentran más vulnerables y se transforman en un factor de riesgo para ellos. Pero eso no quiere decir que existan más casos y se produzcan más suicidios, pero sí su grupo más cercano tiene un riesgo de presentar un comportamiento similar. Por eso se debe intervenir a la comunidad educativa completa”, afirmó.

En ese sentido, Gottlieb afirma que la epidemiología del suicidio ha ido cambiando en los últimos años.

“Antes eran hombres cercanos a los 30 años con algunos factores adicionales como consumo o separación. Esto cambió y la población infanto-adolescente aparece como una población muy vulnerable en pandemia y posterior a ella. Hoy aparecen patologías mentales a más temprana edad, con suicidios consumados o intentos de éstos en población de menor edad”, señaló la profesional.

A su vez, Cristian Midez, psicólogo de la Fundación América Educa, señala que la comunidad escolar completa y los padres deben participar en estas prevenciones.

“Uno de los principales factores debe ser comunicar las emociones, comunicar lo que sienten y, nosotros, no minimizar las acciones que uno piense que no tienen importancia. Cómo papá dice ‘nunca pensé o imaginé que podía pasar esto’. Por eso es importante escuchar a sus hijos, es fundamental”, precisa el psicólogo.

Lamentablemente, Midez sostiene que el tema de los roles ha disminuido en las familias.

“Los abuelos hoy son muy jóvenes, los papás hacen cosas de niños y los menores quedan desprotegidos. Ya no se da el espacio de conversación y la dinámica familiar ha cambiado mucho. Existe una hipersensibilidad por todo en los niños y con tanto contenido en internet, éstos están estresados. Por otra parte, están en una era de la

educación en TikTok. Es decir, si lo dijo TikTok, ellos lo hacen”, afirma el psicólogo.

ALZA DE CASOS EN NIÑOS

Para el psiquiatra y director del Programa Radar, Francisco Bustamante, cuando ocurren estos hechos en jóvenes, los estacionamientos educacionales deben contar con un protocolo de manejo de riesgos y campañas de detección de riesgos de suicidas en adolescentes y cómo ayudarlos.

“Todo colegio debe saber cuál es la red de que dispone para derivar a estos jóvenes en riesgo suicida. Por lo general son los Cesfam de su territorio y crean redes e instancias de ayuda”, señala el médico.

El profesional de la Clínica de la Universidad de Los Andes, sin embargo, reiteró que en los últimos años el suicidio se ha ido corriendo a edades más tempranas.

“Esto por muchos factores, como la falta de habilidades socioemocionales que pueden tener los adolescentes, problemas dentro de la familia, o mayor presencia de enfermedades mentales”, afirmó.

Bustamante afirmó que en el país carecemos de habilidades para conocer nuestras emociones y manejarlas de forma adecuada y eso es fundamental para tener una salud mental.

“Antes de la pandemia estábamos viendo que 1 de cada 5 escolares estaba en riesgo suicida y, tras ella, un 40% puede estar en riesgo de acción suicida. Esto no significa que todos tomen la decisión de quitarse la vida, pero lo están pasando mal. Muchos la viven en silencio y unos pocos harán algo como intento de suicidio o agresiones. Los menos terminarán con un suicidio”.

Respecto a la posibilidad que estas acciones suicidas se repitan en cercanos a los estudiantes que tomaron esta decisión, el psiquiatra afirma que en la región existe el recuerdo latente de lo que ocurrió en Tongoy cuando un grupo de jóvenes murió por estas causas.

“Esto se produce porque el suicidio puede ser ‘contagioso’ en personas vulnerables. Por eso es importante detectar a las personas en riesgo lo más precoz posible. En el caso de que ello pase en un colegio o una empresa se puede realizar una intervención de postvención lo más rápido posible y detectar a los vulnerables y ayudarlos en salir adelante”, afirmó el psiquiatra.

DURANTE PERITAJES AUDIOVISUALES

Impacto generan videos que muestran el momento en que Romario recibe mortal disparo

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Desde que comenzó el juicio por la muerte de su hijo Romario, Mery Cortez ha asistido a todas las jornadas, escuchando silenciosa y estoicamente cada uno de los relatos presentados que dan cuenta de los hechos que terminaron con la vida de su hijo.

Esto, hasta que ayer, cuando observó una de las pruebas en video que mostraba de forma sincronizada como los militares disparaban sus armas y como Veloz recibía el proyectil y caía en el pasto, durante ese fatídico 20 de octubre de 2019, en las afueras del Mall Plaza.

Un llanto que no dejó indiferente a todos los presentes que veían el dolor de una madre que por primera vez se quebraba ante los hechos mostrados en un juicio oral que hoy realizará su décima jornada y que tiene como imputados al capitán de Ejército J.S.F.S, así como de los subalternos J.A.M, C.R.O. y M.R.B.

Ayer fue el turno del perito audiovisual del Laboratorio Criminalístico de la PDI, Jean Paul Ducret, quien realizó un trabajo de sincronización de todos los videos recabados para tener una idea precisa de cómo ocurrieron los hechos que terminaron con la muerte de Veloz y con lesiones en contra de Cesar Veliz y Rolando Robledo.

En ese contexto, Ducret realizó un acabado trabajo de sincronización de las diferentes cámaras disponibles, tanto las de seguridad del mall, las de Almacenes Paris, las de la propia prensa y de particulares que registraron el hecho. Todo ello, para determinar el momento exacto en que se hacen los disparos y la posición, tanto de los imputados como de las víctimas.

Para ello tomó elementos como una determinada persona que apareciera en varias de las tomas o un perro que cruzaba la escena, esto, con el objeto de determinar segundo a segundo una coordinación exacta de cada cámara.

ENTRAMADO PROBATORIO

En ese contexto, el fiscal Adrián Vega afirmó que, al ser un caso complejo, el proceso ha sido lento y muy largo.

“Lo que fuimos haciendo es planificar la investigación en función de los contenidos. No es una investigación que se resolvía con alguien diciendo él disparó, yo disparé, y estaba el caso listo. Sabíamos que en princi-



El juicio por la muerte del joven ecuatoriano y otras dos víctimas que terminaron con lesiones de gravedad, se sigue desarrollando en el Tribunal Oral de La Serena.

LAUTARO CARMONA

Peritos de la Policía de Investigaciones presentaron de forma sincronizada las distintas tomas de cámaras que capturaron el registro de los hechos ocurridos el 20 de octubre de 2019. En ella se puede apreciar la posición exacta de los imputados y el de las víctimas.

pio teníamos un tirador y un caído, pero luego había más tiros y más caídos. Entonces, afortunadamente, en función de la prueba audiovisual principalmente, y también, de prueba material que se encontró en el sitio del suceso, y con la ayuda de muchos civiles que nos acompañaron en esta investigación, se pudo hacer un entramado probatorio con videos, con audios, con testimonios y con evidencias rescatadas en el lugar, lo que nos da cuenta de cómo suceden los hechos”, afirmó el persecutor.

Vega afirma que con la pericia audiovisual de este jueves y los testimonios del miércoles de la perito que hizo el análisis balístico, dan debida cuenta que hubo autores militares y disparos de ellos que originaron las heridas.

“Hemos fijado con bastante precisión, sin perjuicio que faltan todavía pruebas, quienes son los autores materiales de cada uno de los sucesos. Las próximas pruebas van a ir ratificando esta conclusión que se llevó a cabo en esta investigación, luego que profesionales de la policía capaces y comprometidos con la verdad no pudieron aportar prueba suficiente para plantear un caso fuerte”, aseguró.

Coincide con el fiscal regional, Adriana Rojas, abogada de la familia

de Romario Veloz, quien señaló que con el peritaje elaborado por Jean Paul Ducret queda bastante claro por la sincronización de, al menos seis videos, más sus audios, quienes son los tiradores y el momento exacto en que caen las tres víctimas: Romario, Rolando y César.

“En un primer video se vio al primer tirador que es M.R. y la caída de Rolando Robledo, esto se ve bastante claro en el video de sincronización. Luego tenemos otros dos videos en los cuales se logra sincronizar un momento de tiempo más o menos similar, en que hay un primer disparo que suena mucho más fuerte, que es el que realiza C.R., observándose la caída de Romario Veloz, y seguidamente, hay un segundo disparo fuerte, que es el que realiza J.A. y tras eso vemos el coqueo que se ve de César Veliz”.

Rojas aclara que además en el sitio del suceso se encontraron tres casquillos de balas reales percutidos, es decir, además de las tres víctimas que recibieron balas reales, hubo otros tres disparos.

“Recordemos que de las balas recibidas por Romario y Rolando no se hallaron las balas percutidas y la que dio a Cesar Veliz, se encontraba en su pierna hasta hace muy poco,

la que fue luego extraída hace unas semanas por parte de médicos del hospital de Coquimbo”, indicó la profesional.

NO SON CONCLUYENTES

Para la defensa de los imputados, lo presentado por los peritos no serían pruebas concluyentes sobre lo que realmente ocurrió en esa jornada del 20 de octubre de 2019.

Así lo manifiesta la abogada defensora de C.R., Cecilia Álvarez, sosteniendo que hay una serie de afirmaciones que, si bien, están contenidas en el peritaje, al corresponder a pruebas audiovisuales, “podemos efectivamente advertir que a juicio de la defensa no son tales”, asegura.

“La forma en que el perito finalmente hace esta sincronización, entre el quinto disparo, que sería el que finalmente causa la lesión mortal, y lo que él toma en cuenta para determinar quién es el disparador, son básicamente dos supuestos. Uno que es el brillo que podría salir de la trompetilla y el segundo es este movimiento de retroceso que podría tener el disparador al momento de ejecutar el disparo. Podemos ver que, efectivamente en el video, eso no está en el fondo graficado, en este caso, los registros audiovisuales. No se ve claramente y en realidad, ni siquiera con los recursos técnicos utilizados, un movimiento de retroceso. Esto no podría significar que mi defendido fue el ejecutor del disparo, por lo tanto, entendemos que no es concluyente la declaración ni los antecedentes que fueron vertidos por el perito audiovisual”, concluyó Álvarez.

PARLAMENTARIOS DE AMBOS PAÍSES PROPICIAN ACERCAMIENTO

Cifuentes y Gioja coordinan reunión en Argentina por túnel de Agua Negra

El presidente de la Cámara de Diputados de nuestro país y el presidente de la Comisión de Integración Chileno-Argentina del parlamento trasandino, anunciaron que pronto habrá una reunión en Buenos Aires o en San Juan para reimpulsar la construcción de la megaobra.



La construcción de un túnel por el paso de Agua Negra es un megaproyecto por el cual distintas autoridades chilenas y argentinas han trabajado durante años.

LAUTARO CARMONA

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

El presidente de la Cámara de Diputados de Chile, Ricardo Cifuentes, y el presidente de la Comisión de Integración Chileno-Argentina del Parlamento trasandino y ex gobernador de San Juan, José Luis Gioja, dieron el primer paso para reimpulsar el proyecto de construcción del Túnel Agua Negra, luego de contactarse telefónicamente para hablar del tema.

En entrevista con El Día, José Luis Gioja ya había anticipado que buscaría iniciar conversaciones con el

parlamentario chileno, recordando que cuando éste fue intendente de Coquimbo y él, gobernador de San Juan, trabajaron coordinadamente y avanzaron, incluso, hasta la firma del llamado "Segundo Abrazo de Maipú", entre las gobernantes Michelle Bachelet y Cristina Fernández de Kichner, oportunidad en que ambos Estados se comprometieron a llevar adelante la megaobra que cruzaría la Cordillera de los Andes.

Gioja también mencionó que sería un despropósito no continuar ade-

lante con el proyecto y materializar la obra.

ACUERDO DE COORDINACIÓN

En tanto, ayer, Ricardo Cifuentes, recientemente electo como presidente de la Cámara de Diputados, reconoció que ya se contactaron telefónicamente con Gioja y acordaron coordinarse para sostener una reunión después de las elecciones primarias en Argentina que son este fin de semana, encuentro que aún

no tiene un lugar definido, pero que podría llevarse a cabo en Buenos Aires, en San Juan o en La Serena.

En ese sentido, Cifuentes afirmó que el primer paso ahora, es reconstituir el grupo de amistad chileno argentino en el marco de las comisiones de Relaciones Exteriores de ambos países.

Al respecto, el parlamentario recordó que ambos hicieron un buen trabajo en pos del paso fronterizo. "Recuerde que nosotros firmamos el 'Segundo Abrazo de Maipú', hechos

HY-TECH
Griffith

OFERTA LABORAL

SECRETARIO TÉCNICO CON DESEABLE CONOCIMIENTO EN ÁREA MECÁNICA Y SOFTLAND

Principales funciones:

llevar el control de las mantenciones, reparaciones, mano de obra (HH), cumplimiento de RQ y ordenes de trabajo, de los equipos de la empresa.

Disponibilidad para trabajar en la ciudad de La Serena de lunes a viernes horario de oficina.

Interesados enviar Curriculum Vitae indicando pretensiones de renta a:
rrhh.htg@gmail.com

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS.** EL DEPARTAMENTO N°A-101, DEL PRIMER PISO DE LA TORRE A, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°87, AMBOS DEL CONDOMINIO DENOMINADO CONDOMINIO AIRES DE LA FLORIDA, CON ACCESO POR AVENIDA ARAUCO N°5440 DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 1222 N°848 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2017, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$37.728.098.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1363-2022**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON BARAHONA**". SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD.
SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

que también mantiene patente José Luis Gioja”.

En esa oportunidad, tanto el ex gobernador argentino como el ex intendente regional chileno, también firmaron un compromiso. “Eso dio paso al acuerdo binacional que permitió la formación de la entidad chileno argentina para el Túnel de Agua Negra, y que permitió, a su vez, obtener el crédito del Banco Iberoamericano de Desarrollo por 1.500 millones de dólares y que, desgraciadamente, el Presidente Piñera echó para abajo”, rememoró Cifuentes.

De paso, reconoció que no sólo en San Juan ha habido problemas con el proyecto, donde poco se habla de éste, según Gioja, sino que también en nuestro país, y que esa era una de las razones por las cuales era necesario reponer el tema en ambas naciones.

“Hemos perdido diez años desgraciadamente por malas decisiones que se han tomado. Pero tenemos la fuerza suficiente como para volver a reposicionarlo”, señaló el legislador por la Región de Coquimbo.

SIN INFORMACIÓN SUFICIENTE

Al respecto, el presidente de la Comisión de Diálogo Político y de

“

Nosotros entendemos que a partir de las declaraciones que ella (Jéssica López) dio no existe un manejo a cabalidad respecto a lo que significa este proyecto”

WLADIMIR PLETICOSIC
CONSEJERO REGIONAL

la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional, Wladimir Pleticosic, calificó de “lamentable” lo sostenido por la ministra de Obras Públicas, Jéssica López durante su reciente visita a la región, quien afirmó que el túnel, en la actualidad, no era prioridad para el gobierno dicha obra.

“Nosotros entendemos que a partir de las declaraciones que ella dio, claramente no existe un manejo a

“

Hemos perdido diez años por malas decisiones que se han tomado, pero tenemos la fuerza suficiente como para volver a reposicionarlo”

RICARDO CIFUENTES
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

cabalidad respecto a lo que significa este proyecto, a la historia que tiene y al detalle de los estudios y análisis que se han hecho”, dijo el consejero regional.

Por lo anterior, señaló que antes que dejara nuestra región la ministra, se le solicitó una audiencia para poder conversar sobre el tema y “ponerla al día respecto de lo que significa para nosotros como región este proyecto”.

En ese sentido, Wladimir Pleticosic expuso que, en relación a los valores que la ministra dio a conocer en cuanto a la construcción del túnel –asegurando que el proyecto muestra un alza de 1.500 a US\$3.000 millones– si bien se deben aplicar los reajustes de rigor, “nunca es de un cien por ciento. Lo más probable es que tenga un incremento de un 20% o un 30%”, afirmó.

Además, el consejero regional manifestó que la ministra López, mostró desconocimiento respecto del porcentaje con el cual concurre el gobierno chileno en el crédito blando del BID que es a 20 años. “Nosotros concurrimos sólo con un 28% del total del proyecto que es binacional, donde de la construcción física, sólo nos corresponde ese porcentaje”, señaló.

Por ello, insistió en que, respecto a esta megaobra, existía bastante desconocimiento en cuanto a lo económico, pero además, respecto a temas medioambientales y estudios sociales, por lo que los consejeros están interesados en poder entregarle a la ministra todos los antecedentes para que se forme una opinión acabada respecto del tema, con el objeto de que se pueda enmendar el rumbo y seguir con las conversaciones bilaterales.

Ee EDICIONES ESPECIALES

La Achs capacita a representantes de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en prevención del ciberacoso e investigación de accidentes laborales

Con alrededor de 40 asistentes que participaron de forma telemática, Achs Seguro Laboral realizó su tradicional Encuentro de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS), con representantes de organizaciones de distintas ciudades de las regiones de Coquimbo y Valparaíso.

Como cada año, los CPHS de las entidades adheridas fueron convocados durante la mañana del pasado martes 8 de agosto en una instancia de conversación, aprendizaje y formación, la que fue guiada por expertos en ámbitos que responden a la contingencia y



Hernán Medina, director de la Achs.

Durante el encuentro realizado de manera online, participaron alrededor de 40 representantes de entidades adheridas de las ciudades de Coquimbo, La Serena, Valparaíso, Viña del Mar, entre otras.

a las necesidades de las y los trabajadores.

Las temáticas de este año están centradas en la Prevención del Ciberacoso en el Trabajo, así como la Investigación de Accidentes Laborales, donde expertos de la Achs realizaron exposición de casos y recomendaciones sobre cómo prevenir conductas de riesgo, así como el manejo de herramientas para abordarlas una vez que ya ocurrieron.

Con estos encuentros se busca destacar la gran labor que cumplen los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad al interior de las organizaciones, resaltar su disposición para mejorar la salud y seguridad en el trabajo de sus compañeras y compañeros, así como capacitarlos en

gestión preventiva.

Al respecto, el director en representación de los trabajadores de la Achs, Hernán Medina, destacó que “instancias como ésta nos recuerdan lo fundamental del rol que juegan los Comités Paritarios en la institucionalidad de la prevención como un lugar de encuentro para que las ideas de los empleadores y trabajadores sean compartidas y puedan ser traducidas en acciones concretas en favor de trabajadores, empleadores y de las mismas entidades adheridas”.

Mientras que la subgerenta de Operaciones Regional Achs, Miriam Salinas, manifestó que “con el fin de ser un aporte continuo en el avance del desarrollo preventivo de nuestras organiza-

ciones adheridas, desde la Achs estamos constantemente organizando actividades que entreguen información actualizada, a través de asesorías, talleres, capacitaciones y, por supuesto, encuentros de CPHS como el realizado hoy, en el cual se presentaron dos temas muy importantes, necesarios para el cumplimiento normativo y el avance de las gestiones preventivas de las empresas e instituciones y sus comités paritarios”.

Dentro de las entidades que participaron de la cita se encuentran representantes de la Corporación de Asistencia Judicial, la Empresa Portuaria San Antonio, el Hospital Clínico Viña del Mar, KDM Industrial, Terramater, Veolia, entre otras.

Estas reuniones con los CPHS se enmarcan en el propósito de la Achs de hacer de Chile el país que mejor cuida a las y los trabajadores y sus familias, desde la prevención hasta la recuperación, poniendo a disposición de las entidades adheridas y trabajadores, la red de prevención y salud más grande de Chile.



MEDIDAS "ESTRICTAS" PARA ORDENAR LA CASA

Fuegos artificiales, reina e inauguración: lo que quedó fuera de La Pampilla

Franco Riveros B. / Coquimbo

 @eldia_cl

A medida que se acercan las Fiestas Patrias, el municipio de Coquimbo ha ido afinando ciertos detalles de cara al retorno de La Pampilla, como lo son la parrilla de artistas, el refuerzo con seguridad externa y de Carabineros, el remate de los puestos y el frontis del recinto, que actualmente se encuentra en construcción.

Pero, hay ciertas "tradiciones" que no fueron consideradas para la versión 2023 de La Pampilla como lo son el lanzamiento de fuegos artificiales, que habitualmente alumbraban los cielos del puerto el 20 de septiembre, durante la noche final.

Respecto a este punto, Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo, afirmó que "desde que ingresamos a la municipalidad hemos buscado eliminar esa tradición, que lamentablemente afecta a los niños con Trastorno del Espectro Autista, a los animales, a los adultos mayores. Nosotros buscamos una administración que sea empática con la gente y por lo mismo, se han suspendido todo tipo de espectáculos pirotécnicos en cualquier tipo de eventos, incluida La Pampilla".

Junto con los fuegos artificiales, también se suspendió el certamen del Miss Pampilla y la cena de inauguración que se hacía en la carpa gigante con cientos de autoridades e invitados, algo que a juicio de David Díaz, jefe de seguridad del municipio y comisario de La Pampilla, correspondería a una responsabilidad financiera más que un plan de austeridad.

"Cuando uno es responsable lo es no sólo con los compromisos que adquiere sino que con los proveedores que entregan un servicio y con la capacidad que tengamos de pagarle", señaló.

Agregó que "cuando asumimos la administración, el alcalde se da cuenta que existe un déficit de casi \$40 mil millones de pesos a una cantidad de proveedores que no les habíamos pagado, lo que es realmente vergonzoso y no tiene nombre".

"Por lo tanto, el ordenar la casa exigía medidas estrictas para poder tener caja y poder pagar una cantidad tan alta de dinero que nos dejara hoy en condiciones de tener holgura para empezar a sacar proyectos y poder financiar y materializar distintas inno-

Distintas "tradiciones" no fueron incluidas para este retorno de La Pampilla de Coquimbo, como lo son el espectáculo pirotécnico que se realizaba el 20 de septiembre, la elección de la "Miss Pampilla" y el pomposo puntapié inicial en la carpa gigante, algo que para el municipio, se enmarca en la responsabilidad financiera.



LAUTARO CARMONA

Desde el 16 al 20 de septiembre La Pampilla de Coquimbo será el epicentro de las celebraciones de Fiestas Patrias en la ciudad puerto.

504

Millones de pesos fue el monto adjudicado por la productora Rent Light, a cargo de Rogelio Carvajal para la producción del show artístico de La Pampilla 2023.

vaciones que se están desarrollando por toda la comuna", añadió.

El comisario de La Pampilla destacó que "en cuanto a lo que a mí respecta como director de seguridad, es poder tener, por primera vez, un incremento del 78% del presupuesto municipal, tener un aumento en la dotación de funcionarios, en las cámaras de seguridad, motociclistas a disposición de la ciudadanía, así como también una gestión exitosa frente al apalancamiento de recursos con

distintas fuentes de financiamiento, lo que se pudo ver en la inauguración de dos drones con visión nocturna, que son únicos en la región".

Díaz enfatizó en que "la responsabilidad financiera parte en cuanto a que debemos tener altura de miras y que no haya una inauguración con pomposos salones y cristalería fina, o con garzones atendiendo a señores feudales. No quiere decir que no habrá una, pero será con control de los gastos, pues lo que se está resguardando es el patrimonio municipal y a toda la gente de Coquimbo".

GASTOS ASOCIADOS A LA PAMPILLA BORDEAN LOS \$800 MILLONES

Si bien, la producción del show artístico es uno de los puntos fuertes y más onerosos, no es el único gasto del municipio asociado con la realización de La Pampilla.

En ese sentido, según se desprende del portal de Mercado Público, aparte de la parrilla de artistas que

“

Desde que ingresamos a la municipalidad hemos buscado eliminar la tradición de los fuegos artificiales que lamentablemente afecta a los niños con TEA y a los animales”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

fue confirmada durante la semana, y que la finalmente fue adjudicada a Rent Light, productora a cargo de Rogelio Carvajal por un total de \$504.201.680, se debe sumar la recientemente aprobada licitación por guardias de seguridad, con un total estimado de 86 millones de pesos.

Otro ítem disponible es el arriendo de 30 baños químicos por \$11 millones, y el servicio de instalación de equipos de transformación de energía eléctrica para la fiesta por otros \$25 millones.

Por otro lado, se tiene contemplado un presupuesto de 12 millones de pesos para el arriendo de contenedores que puedan servir como oficinas y centros de información.

También figura la adquisición de materiales eléctricos para el recinto por \$74 millones, en donde estaría contemplado parte de las instalaciones que se hacen en la zona de camping.

La confección de entradas físicas en tanto, fue adjudicada por un total de \$6.851.223, mientras que la propuesta pública de servicio de internet contempla 9 millones de pesos.

En cuanto al escenario, se contrató una empresa que provea de materiales de construcción para reparación y mantención, por un valor cercano a los 10 millones de pesos, así también, otros \$62 millones para la adquisición de insumos para el mejoramiento del recinto.

Cabe destacar que todo partirá el 15 de septiembre con un desfile, la inauguración del frontis, la presentación de fuerzas policiales y el puntapié inicial de La Pampilla.

GRACIAS A TRABAJO EN CONJUNTO ENTRE MUNICIPIO Y LA SUBDERE

Iglesia de Guayacán iniciará en 2024 su restauración definitiva

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Con una riqueza patrimonial incalculable, la Iglesia de Guayacán es un monumento histórico construido en 1889, ícono de la comuna puerto.

Por ello cobra especial relevancia, la noticia que entregaron ayer el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Nicolás Cataldo y el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, quienes anunciaron que, gracias a un trabajo articulado, el proyecto "Restauración Iglesia de Guayacán-Pueblo de Guayacán" cuenta con resolución satisfactoria (RS) lo que permitirá postular el proyecto a financiamiento de la Subdere e iniciar pronto su ejecución.

La iniciativa, que requiere una inversión de más de \$1.850 millones, forma parte de la cartera de inversiones del programa de "Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE)", ejecutado por la Subdere y la Municipalidad de Coquimbo en el barrio patrimonial de Guayacán, y consiste en una restauración total de la iglesia (258,08 m²), además de la ejecución de un pequeño edificio (35,36m²) para servicios higiénicos, bodega y arreglos florales, ubicado a un costado del templo.

También se recuperarán los jardines, se instalará un nuevo cierre perimetral y se repondrá el histórico reloj de la torre. Todas las esculturas y elementos

Durante la jornada de ayer, el subsecretario de la Subdere, Nicolás Cataldo, el alcalde de Coquimbo Ali Manouchehri y el delegado Presidencial, Rubén Quezada junto a la comunidad y autoridades regionales, recorrieron los más de 250 m² que conforman este patrimonio porteño.

religiosos que se encuentran al interior del templo serán debidamente resguardados durante los trabajos, para luego ser reubicados en su misma posición.

El subsecretario Nicolás Cataldo, indicó al respecto que "tenemos el compromiso de iniciar obras después de las festividades religiosas de enero, por lo tanto, en febrero estaríamos dando inicio a la intervención de este lugar y a las obras que van a recuperar definitivamente la cara de esta iglesia que va a quedar habilitada para la comunidad".

Además, la autoridad destacó el trabajo conjunto con la casa consistorial, explicando que "este programa ya lleva un tiempo aquí en la comuna de Coquimbo y desde la llegada del alcalde Ali Manouchehri, ha comenzado a operar de manera mucho más robusta y mucho más expedita. Se ha revitalizado y hoy día estamos materializando obras que era algo que estaba pendiente."

En tanto, el alcalde, Ali Manouchehri expresó que, hoy día, "estar reunido con todas las autoridades disfrutando de la alegría de los vecinos y vecinas es lo que nos da impulso para seguir trabajando".

Por su parte, el delegado presidencial Rubén Quezada, aseguró que los espacios públicos "son de todos, y cuando los recuperamos, fortalecemos la seguridad, hacemos que retroceda a la delincuencia, que las plazas se iluminen, que las niñas y niños jueguen y que nuestro patrimonio se defienda".

A su vez, Marcelino Rojas, encargado territorial de Guayacán, señaló que "en alguna medida se ha ido haciendo posible toda esta obra que es emblemática. Estamos tras un monumento que es nacional, y que es un anhelo de mucha gente, no tan solo del guayacano. Tenemos en enero una fiesta religiosa, donde a nivel nacional

participan bailes chinos y hay un flujo de por lo menos 3 mil personas en un par de días. Ahora que se le dará otra característica, pienso que será más visitado, con mejoramiento".

En tanto, el vicario general de la Arquidiócesis, presbítero Cristian Montenegro, destacó que "cuando existe un patrimonio, sobre todo relacionado con un templo, como el caso de la iglesia de Guayacán, estamos hablando de un patrimonio doble, porque hablamos de historia, de identidad, de las personas que han nacido, crecido y también despedido en estas iglesias. Es un patrimonio, por tanto, desde la fe".

MEJORAMIENTO ZONA TÍPICA

Durante su visita al pueblo de Guayacán, el subsecretario Nicolás Cataldo junto al alcalde Manouchehri, inauguraron además, las obras de recuperación de calle Rieles con esquina Lira, donde se invirtieron más de \$202 millones, incorporando una ruta accesible mediante una rampa que conecta ambas calles. Se realizaron además trabajos de hermoseamiento, instalando jardineras, luminarias, barandas y cierre perimetral, además de cámara de vigilancia. En el sector también se construyó un mural, que reconoce el pasado histórico ferroviario de esta zona.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-760-2021, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con LIZANA", se rematará el día 11 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 3158 Vuelta N°5314 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 2014, correspondiente al resto de la Higuera N°6 predio mayor denominado Quinta Las Vegas, ubicado en Arrayanes, departamento y comuna de Linares. Rol de Avalúo Fiscal N°00539-00106. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a \$6.848.592.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1986-2019, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MAUAD", se rematará el 07 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7.321 N°4.609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006, ubicado en Pasaje Rabbi N°3.332, que corresponde al sitio N°83 del Loteo Conjunto Habitacional "San Marino, Etapa B-3", de la ciudad y comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo N°2908-47. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a \$81.434.237. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, treinta y uno de Julio de dos mil veintitrés

LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de Licitación Pública

"Control de Inventarios en
Establecimientos Educativos
Pertencientes a la Corporación
Municipal Gabriel González Videla 2023"

Departamento de Finanzas.

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl

EN LA MAÑANA DE AYER JUEVES

Adulta mayor fallece tras ser atropellada por micro en La Serena

Personal de la SIAT quedó a cargo de la investigación para esclarecer la dinámica de este trágico hecho que sucedió en el estacionamiento del cementerio La Foresta.

En tanto, el conductor de la máquina de transporte público quedó apercibido.

Paula Garviso G. / La Serena

@eldia_cl

La mañana de ayer jueves se registró un trágico accidente de tránsito en la comuna de La Serena, el cual, dejó a una mujer fallecida tras ser atropellada por una máquina del transporte público.

El hecho, que sucedió alrededor de las 10:50 horas de la mañana, tuvo lugar a la vera de la Ruta D-41, específicamente en los estacionamientos exteriores del cementerio La Foresta.

De acuerdo a lo indicado por el capitán Eduardo Garrido, jefe de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de la Región de Coquimbo, por instrucción de la Fiscalía local de La Serena, se solicitó la concurrencia de un equipo de la unidad, esto, con el propósito de determinar fehacientemente las circunstancias de

este lamentable hecho que terminó con la vida de una mujer adulta mayor de, aproximadamente, 70 años de edad.

Tras ocurrido el accidente un equipo de Diario El Día se trasladó hasta el lugar donde testigos del siniestro entregaron mayores detalles. Si bien todo es materia de investigación, el atropello habría ocurrido luego de que un vehículo de la línea Lincosur, dejara pasajeros a las afueras del cementerio.

Al momento de continuar con su recorrido, el chofer no se habría percatado de la presencia de la adulta mayor, quien habría cruzado por un paso no habilitado. Es en ese momento que la mujer fue impactada por la micro, provocándole graves lesiones, las que terminaron con su vida en el mismo lugar de los hechos.

Hasta el cierre de esta edición, el equipo investigador de la SIAT continuaba realizando todas las diligencias



LAUTARO CARMONA

Tras el siniestro vial, personal de la SIAT de Carabineros aisló el lugar para realizar las diligencias correspondientes.

“

Insistimos en tomar todas aquellas medidas de seguridad para los diferentes usuarios de la vía tanto peatones, conductores, ciclistas y motociclistas”

CAPITÁN EDUARDO GARRIDO

JEFE DE LA SIAT COQUIMBO

públicos respecto a la situación de tránsito de vehículos en la zona.

Con respecto al conductor del bus, éste está identificado y quedó apercibido. Cabe agregar que al momento de la fiscalización tras el accidente, tanto el chofer como la micro mantenían todos sus documentos al día.

LLAMADO AL AUTOCUIDADO

Tras este fatal siniestro vial, el jefe de la Unidad de Investigación de Accidentes en el Tránsito, capitán Eduardo Garrido, instó a la comunidad a reforzar su autocuidado.

“Como Carabineros de Chile insistimos en tomar todas aquellas medidas de seguridad para los diferentes usuarios de la vía, tanto peatones, conductores, ciclistas y motociclistas, y a respetar la señalización de tránsito, que estén atentos a las condiciones del tránsito, y a conducir a una velocidad razonable y prudente con el propósito de poder contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en las diferentes rutas de nuestra región”, expresó el oficial.

técnicas respectivas, sumándose posteriormente, un trabajo científico para poder verificar las circunstancias de este siniestro vial.

Desde la Fiscalía señalaron que además del trabajo de la SIAT, también se solicitó antecedentes a otros servicios

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena, en causa RIT C-1310-2022, seguida por divorcio cese de la convivencia, con fecha 5 de diciembre de 2022, se ha ordenado notificar a **MIRYAM VERONICA SCHWARTZ GEELL**, RUT N°6.955.070-3, de la demanda interpuesta por **JORGE BLAZENKO ZUVIC PARRA** en su contra, quién señala que la demandada es su cónyuge, por cuanto se casaron el 23 de junio de 1972, en Ñuñoa, número de inscripción 58, registro E, bajo el régimen de separación de bienes, sin embargo, se encuentran separados de hechos desde el año 1982, sin haber reanudado la convivencia en todo este tiempo, por lo cual previo citas legales solicita se declare el término del matrimonio por la causa de divorcio por cese de la convivencia. La parte demandada deberá contestar la demanda, por escrito, con al menos cinco días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria conforme lo dispone el art. 58 de la Ley N° 19.968. La audiencia podrá llevarse a cabo de manera presencial en dependencias del tribunal ubicado en calle Rengifo 240, La Serena, o remota vía videoconferencia mediante aplicación ZOOM. La audiencia se celebrará con las partes que participen, afectándole a la que no concurre, todas las resoluciones que se dicten en ella sin necesidad de posterior notificación.

Las partes deberán asistir a la audiencia preparatoria personalmente y debidamente representadas y patrocinadas por un abogado habilitado para el ejercicio de la profesión. Los abogados, con tres días de antelación a la audiencia, deberán presentar una minuta de los medios de prueba de los que se valdrán en el juicio, acompañando los documentos que pretenden ofrecer, a fin de efectuar el adecuado examen de admisibilidad. La parte demandada, en caso de no tener recursos, podrá asistir a la Corporación de Asistencia Judicial de su domicilio para recibir asesoría de abogado, previa calificación social. (Corporación Asistencia Judicial La Serena: Los Carrera 856, La Serena, Teléfonos: 51-2719108 y 51-2719109). Con fecha 30 de mayo de 2023 se fija nueva fecha de audiencia preparatoria para el 02 de octubre de 2023, a las 12:15 horas, sala 1, en dependencias del Tribunal o vía zoom-videoconferencia. Datos de conexión ID: 827429 6584, enlace: <https://zoom.us/my/sala1jflaserena>. La Serena, 22 de junio de 2023. Ministro de Fe

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

PROBLEMA QUE SIGUE EN AUMENTO

Nuevos robos y otras incivildades afectan al comercio establecido en Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

El comercio establecido no lo ha pasado bien durante los últimos días. Y es que a la presencia de ambulantes que provocan una disminución en sus ventas, se ha sumado una nueva ola de robos a sus locales.

Así lo explica el presidente de la Cámara de Comercio de Ovalle, Washington Altamirano, quien lamenta esta constante sensación de inseguridad en la que viven.

“Han habido varios robos, que incluso han afectado a gente del directorio de nuestra cámara, como la panadería Piandy y la veterinaria Roco, y así de seguro deben haber muchos más robos que uno no se entera. Hay mucho delincuente en la calle. Carabineros hace su trabajo, pero prácticamente si no lo pillan in fraganti o si no lo pillan con una orden de detención vigente, no pueden hacer nada. Sólo este último fin de semana tuvimos tres robos a locales, y la semana anterior robaron también en el ‘Todo Carnes’”, indicó el dirigente gremial.

Así también lo asegura Óscar López, representante de los comerciantes de Barrio Independencia. “Este problema que se inició en el centro también ha trascendido a las poblaciones, se han visto muchos robos en estas últimas dos semanas”, sostuvo.

Por su parte, el dueño de la comercial “La Rojita” señala que también existen otro tipo de incivildades que amenazan sus negocios. “Esta semana hubo una riña con apuñalados atrás del mercado, en donde están los baños. Estas personas fueron detenidos, pero este mismo jueves estaban de nuevo en el mismo sector”, apuntó.

Estos hechos también fueron comentados por la presidenta de la Junta de

A raíz de una seguidilla de ilícitos registrados durante las últimas semanas, los comerciantes se reunieron con el alcalde Jonathan Acuña, para pedir mayores y mejores medidas de seguridad, principalmente disuasivas, lo que fue comprometido por la autoridad comunal.

Vecinos de Ovalle Centro, Rossana Barrera, quien también es comerciante. “Además de robos, hay preocupación por prostíbulos que hay en el centro y en el área de Benavente. Por eso pedimos más fiscalización”, apuntó.

MEDIDAS DISUASIVAS

Además de mayor fiscalización y patrullajes, los vecinos solicitan una mayor eficacia de las medidas disuasivas, como por ejemplo, el uso de cámaras de seguridad y los parlantes de perifoneo. “Vemos que hay inoperancia con las cámaras de seguridad, no puede ser que se estén cometiendo delitos a vista y paciencia de todo el mundo y no se logre detener a los delincuentes. Por eso nosotros solicitamos que se tomen medidas preventivas, y también reactivas”, explicó Óscar López.

En esa misma línea, Washington Altamirano manifestó que “yo siempre he visto que el perifoneo advierte a las personas para que tengan cuidado con sus cosas, pero yo nunca he visto que se haga un llamado por los parlantes cuando ocurre algún problema en la calle. Nos gustaría que cuando ocurra algo, por

los parlantes se diga ‘estamos viendo lo que está pasando’ o ‘vamos a llamar a Carabineros’. En eso nos gustaría que el municipio esté más alerta”, apuntó.

COMPROMISO MUNICIPAL

En ese contexto, durante la tarde de este jueves 10 de agosto los comerciantes se reunieron con el alcalde Jonathan Acuña, para comentarles sus problemas y posibles soluciones.

De este modo, el jefe comunal expresó el compromiso que adquirió en esta reunión. “Los comerciantes nos presentaron una carta de petitorio, con varias cosas que nosotros nos comprometimos a responder dentro de

los próximos 7 días. En nuestras labores como municipalidad, que es una labor más bien preventiva, nos comprometimos a fortalecer la seguridad. Yo particularmente adquirí el compromiso de sumar nuevo personal de seguridad y nuevos inspectores. Ellos nos comentaban sobre el tema del perifoneo, y nosotros nos comprometimos a tener una labor más constante en esta área. Junto con eso vamos a realizar una capacitación para los operadores de la cámara de seguridad. Queremos sumar a este equipo un profesional analista, que haga un trabajo de inteligencia policial”, declaró Acuña.

“También vamos a sectorizar el personal de seguridad, puesto que hay tres nudos que son más o menos conflictivos, dentro de lo que ellos mismos nos plantean. Destinaremos personal a pie que esté fiscalizando, por ejemplo, el sector del Mercado, Independencia, Plaza de Armas, paseo peatonal y Benavente. Al menos dos o tres personas serán destinados a estos sectores para tener una frecuencia mayor”, complementó la máxima autoridad comunal.

COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA
(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores N°248

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON CARÁCTER DE ORDINARIA. “PRIMERA CITACION”

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Extraordinaria de Accionistas, con carácter de ordinaria, en primera citación, para el día 30 de agosto de 2023 a las 18:30 hrs. en el domicilio de la Sociedad, Avenida Estadio N°1760 La Serena, **a fin de tratar materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas:**

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Informe de Auditores Externos y demás Estados Financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2022.
2. Distribución de utilidades del ejercicio.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Otras materias propias de Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, con carácter de ordinaria, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta.

La calificación de poderes se efectuará al inicio de la Junta de Accionistas que se convoca. Copia de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social.

EL DIRECTORIO

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA DE LA REGIÓN REQUIERE CONTRATAR

- ADMINISTRADOR DE OBRA, INGENIERO CONSTRUCTOR
- JEFE (A) DE TERRENO
- JEFE (A) DE BODEGA
- OFICINA TÉCNICA
- ENCARGADO (A) DE CALIDAD
- PREVENCIÓNISTA DE RIESGO

Requisitos
Experiencia 5 años mínimo comprobable en el rubro
Indicar pretensiones de renta. Interesados enviar su currículum al correo: proyectos2023@gmail.com

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO PROPUESTA PÚBLICA N°46/2023

CONSULTORIA DE DISEÑO “PARQUE INUNDABLE Y MACRO URBANIZACIÓN PARCELA 10, DEL PLAN URBANO HABITACIONAL DE RINCONADA DEL SAUCE, COQUIMBO”.

www.mercadopublico.cl ID: 894863-44-LQ23	
Fecha final de preguntas	11-08-2023 hasta las 23.00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	14-08-2023 a las 13.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	28-08-2023 a las 15.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Electrónica	28-08-2023 a las 15.01 hrs.
Rubro	Estudio de Proyectos
Especialidad	Arquitectura Cód. 1001, 1701, 1704
Registro	Consultores del MINVU *
Categoría	2da. O Superior

*Registro debe estar vigente al momento de contratar.

ANGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO

UF 11.08.23: \$ 36.037,38

DÓLAR COMPRADOR: \$847,70

DÓLAR VENDEDOR: \$848,00

IPC JULIO: +0,4%

IPSA: -0,80%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.290,34 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,87% y cerró en 32.023,14 puntos.

ESPERARÁN A CONOCER EVENTUALES AJUSTES A PRECIOS Y PRODUCTOS

Dos isapres dejan de captar nuevos afiliados y suspenden venta de planes tras último fallo

VidaTres y Banmédica, ambas pertenecientes a un mismo holding, decidieron suspender sus ventas de planes hasta nuevo aviso, específicamente, hasta que se tenga claridad en cómo se procederá con el nuevo fallo que emitió la Corte Suprema, esta vez ligado a los cobros de la prima GES.



Banmédica y Vida Tres son dos isapres que pertenecen a un mismo holding: Empresas Banmédica.

CEDIDA

BioBio / Chile

@eldia_cl

Dos isapres -VidaTres y Banmédica- determinaron durante la presente jornada dejar de captar nuevos afiliados. Es decir, detuvieron la venta de planes hasta que se tenga claridad con la forma en que se procederá con el nuevo fallo que dictaminó la Corte Suprema.

En detalle, hoy se conoció que el máximo órgano jurisdiccional del país ordenó dejar sin efecto los aumentos que aplicaron las instituciones a la prima GES, lo que derivaría en devoluciones, por sobrepasar los

márgenes.

Ese fallo se vino a sumar a aquel que mandató a las isapres a aplicar la tabla de factores y que, en efecto, bloqueó el alza de los planes de salud.

Las dos mencionadas isapres (VidaTres y Banmédica), debido a lo anterior, comunicaron a sus ejecutivos suspender la venta de los planes hasta nuevo aviso.

Ambas pertenecen al mismo holding, Empresas Banmédica, con presencia en el rubro de la salud en Chile hace más de 25 años.

Francisco Fernández, gerente comercial de VidaTres y Banmédica, redactó en una misiva que esperarán a conocer eventuales ajustes a los precios y productos, para luego tomar decisiones nuevas al respecto.

EL NUEVO FALLO DE LA SUPREMA

La Corte Suprema emitió un nuevo fallo relativo a las isapres. Ya había acogido el que les ordenó que se abstuvieran a aplicar la tabla de factores y que, por tanto, bloqueó el aumento de los precios de los planes.

Sin embargo, las instituciones sí aplicaron aumentos relacionados a la prima GES (Garantías Explícitas en Salud) en octubre de 2022. Por ello, este nuevo fallo determinó dejar aquello sin efecto para todos los afiliados, lo que derivaría en las ya mencionadas devoluciones.

A diferencia de las personas afiliadas a Fonasa -que financian el GES con cargo al 7% de su renta imponible- los afiliados a isapres deben pagar el precio que cada una

de ellas establezca.

Las isapres deberían próximamente reajustar el cobro GES a un tope anual de 7,14 UF. Eso sí, ahora deberá ser la Superintendencia de Salud quien tendrá que resolver el eventual proceso a seguir.

Las isapres han enfatizado que las decisiones judiciales y las propuestas del Gobierno estarían apuntando a un monopolio estatal, "dañando el acceso a la salud de todos los chilenos". Además, posibles devoluciones -por cobros cuestionados históricamente- serían "inviabiles".

Víctor Torres, superintendente de Salud, con el primer dictamen de la Suprema en mano, dijo en mayo pasado que las instituciones tendrían que devolver "1 billón 121 mil 615 millones 765 mil 157 pesos", (1.121.615.765.157 pesos).

TE AMO
VALESKA BREMER TABILO
¿QUIERES PASAR EL RESTO DE TU VIDA CONMIGO?

iii FELICES 327 DÍAS JUNTOS !!!
HÉCTOR & VALESKA - ∞ 19-09-2022+ ∞

EXTRACTO NOTIFICACIÓN CESIÓN DE CRÉDITO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, en causa C-2525-2017, juicio ejecutivo, caratulada "Banco Santander-Chile/Barrientos" se ordenó con fechas 13 de enero y 8 de marzo de 2023 en el cuaderno principal, realizar la notificación de acuerdo al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, atendido el tiempo transcurrido, y notificar por aviso extractado las cesiones de los créditos a la demandada doña Blanca Jacqueline Barrientos Agüero, Cédula de Identidad N°10.011.641-3 ignora profesión u oficio, domicilio desconocido. A quien se le ordeno notificar el contrato de cesión de créditos entre Banco Santander-Chile & Fondo de Inversión Privada Cartera 21, cesión de crédito de fecha 26 de septiembre del año 2019 repertorio N°13854, suscrito ante el notario Cosme Fernando Gomila Gatica.; y el contrato de Cesión de Créditos entre Fondo de Inversión Privada Cartera 21 a Inversiones Alto Quintay SpA, cesión de crédito de fecha 23 de diciembre del año 2022 repertorio N°6044, suscrito ante el notario Interino Andrés Zavala Courriol. El crédito demandado fue cedido según lo dispuesto en la Ley 18.092; artículo 162 del Código de Comercio y artículo 1901 y siguientes del Código Civil.

EXTRACTO

En causa Rol N° V-298-2023 del Juzgado de Letras de Illapel, por resolución de fecha 31 de julio de 2.023 se cita a comparendo de Organización Judicial de Comunidad de Aguas Canal "Los Pelados", la audiencia se efectuará el día 22 de septiembre de 2.023, a las 12:00 horas, a través del sistema de videoconferencia, mediante la aplicación ZOOM, link de acceso ID de reunión: 937 9529 4638 Código de acceso: 475599. Los notificados deberán conectarse a la audiencia con a lo menos 15 minutos de anticipación en el día y hora indicado.

RICARDO IGNACIO SEBASTIAN ROJAS CORTES SECRETARIO

BUSCARÁ IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL

Felipe Páez asume la presidencia de CChC La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Tras las elecciones de consejeros regionales de la CChC La Serena, realizada el 8 y 9 de agosto y con un total de 289 votos sufragados, el nuevo Consejo Regional del gremio constructor dio sus votos de confianza para que el empresario, Felipe Páez Schmidt (36) dirija la institución por los próximos dos años, siendo éste ratificado en 2024.

El recién electo presidente, estará acompañado en su mesa directiva regional por el vicepresidente gremial, Mauricio Araya, el vicepresidente gestión, Raimundo Rencoret T., el past presidente Daniel Mas y el gerente Rodolfo Sepúlveda.

El nuevo timonel del gremio construc-

El empresario del rubro inmobiliario, liderará la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, durante el periodo 2023-2024, junto a una nueva mesa directiva regional.

tor es ingeniero civil industrial, gerente de las empresas Constructora Elqui Ltda., Inmobiliaria Elqui S.A y Equipos y Maquinarias Elqui Ltda. y socio de la CChC La Serena hace más de 9 años. Su experiencia gremial, ocupando varios cargos en la CChC La Serena, entre ellos, la vicepresidencia de la mesa directiva saliente y, actualmente, como consejero regional, presidente de la Comisión de Prevención de Riesgos



Felipe Paéz encabezará una inédita mesa formada por una segunda generación de socios. En la imagen, el presidente saliente de la CChC La Serena, Daniel Mas, hace entrega de un presente al nuevo líder local del gremio constructor.

CEDIDA

y de la Comisión Visión Ciudad, ha sido influyente en la designación de su cargo, considerando además que tiene el liderazgo en su ADN, ya que su padre Jorge Páez, fue presidente de este gremio en dos períodos.

Para el empresario, asumir la conducción de esta cámara regional, en un escenario complejo para el país, en el ámbito económico, político y social, implica un gran desafío, como también una mayor responsabilidad. "Estoy convencido de que, con el apoyo de esta nueva mesa, del consejo y de los socios vamos a seguir avanzando en nuestros desafíos gremiales, dando continuidad a la agenda con materias que sean de interés común para nues-

tros asociados y aportando también, con nuevos temas que impulsen una industria más sostenible, productiva e innovadora. Seguiremos trabajando colaborativamente con nuestras autoridades y con el mundo privado, para continuar empujando, como lo hemos hecho hasta ahora, la activación de la economía, la generación del empleo y las necesidades más urgentes en vivienda, infraestructura y bienestar territorial".

El nuevo Consejo Regional 2023-2025 queda conformado, además, por los consejeros regionales electos Juan Pablo Tristain, Freddy Bermúdez, René Delgado y Raimundo Peñafiel. A ellos, se suma Marcela Albornoz, consejera regional electa en 2024.

CChC La Serena realiza su tradicional Asamblea de Socios 2023

Socios y socias del gremio constructor se reunieron para celebrar esta solemne jornada, en la que además de compartir en camaradería, se entregó la cuenta anual del último periodo y, en esta ocasión, se dio a conocer el nuevo Consejo Regional 2023-2025, el que será liderado por su presidente Felipe Páez.



La mesa directiva regional saliente integrada por Mauricio Araya, Felipe Páez y Daniel Mas entregan un reconocimiento a Alfredo Prieto por su aporte como cofundador de esta cámara regional.



Juan Carlos Pesantes, Andrés Argandoña, Jorge y Felipe Páez y John Hunter.



Cristian Díaz, Rodrigo Salinas, Jesús Chirino y Andrés Valdés.



El presidente saliente de la CChC La Serena, Daniel Mas hace entrega de su última cuenta de la gestión 2022-2023.



Marcela Albornoz, Elizabeth Castillo, Romina Jara y Cecilia Cortés.

CONCEJAL FÉLIX VELASCO CRITICÓ LA MEDIDA

Por cuarto año **no habrá pampilla** en la Quebrada del Jardín

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldiarosales

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob Jure, informó a diario El Día que, por motivos de seguridad, el municipio no autorizará la celebración de la pampilla de la Quebrada del Jardín para estas Fiestas Patrias 2023.

Sin embargo, aseguró que pondrán “todos sus esfuerzos” para que las familias celebren estas fiestas en el Parque Gabriel Coll, donde, incluso, se contará con la presentación de artistas locales.

Al respecto, el edil afirmó que esta área verde permite llevar a cabo una celebración en medio de un ambiente familiar y adecuado para ello.

“Generalmente el Servicio de Salud exige que los recintos estén cerrados y la Quebrada del Jardín no está cerrada por ningún lado, y ese es un tema no menor. Para qué nos vamos a arriesgar y el tema de seguridad a mí me preocupa mucho”, señaló el edil.

Jacob explicó que en el Parque Gabriel Coll se puede contar con una afluencia de gente más controlada y el gasto resulta menor, ya que se fija una hora de salida, y, por las noches, no pernocta gente en su interior.

“Con eso evitamos un montón de problemas, como los que se producen con algunos que beben durante las noches, y todas esas cosas, teniendo en cuenta además, la escasez de carabineros que hay. Y tampoco podemos tener cautivo a un grupo estable de carabineros en la Quebrada del Jardín cuando el resto de la comuna necesita vigilancia”, explicó Jacob.

Consultado si el Parque Coll tiene el tamaño suficiente para recibir a la gran cantidad de visitantes que se espera, el edil expresó que sí, citando como ejemplo que, mientras la Quebrada del Jardín estuvo cerrada al público, en dicho parque se permitió el acceso de personas en Fiestas Patrias, resistiendo la afluencia de un buen número de personas.

De todas formas, mencionó que se habilitarán más parrillas y habrá un escenario con artistas locales para entretenimiento de las familias.

Asimismo, Jacob descartó cualquier



La pampilla de la Quebrada del Jardín no se realizará este año por decisión municipal. Se apostará a una celebración familiar en el Parque Gabriel Coll.

LAUTARO CARMONA

El alcalde de La Serena confirmó que el municipio decidió no dar curso a dicha actividad, principalmente por motivos económicos y de seguridad. De esta manera, las celebraciones por Fiestas Patrias se desarrollarán en el Parque Gabriel Coll.

Tres

Años llevan suspendidas las celebraciones de la pampilla de la Quebrada del Jardín, pausa que volverá a repetirse este año.

problema con los propietarios de la Quebrada del Jardín. “Lo conversamos. Ellos lo entendieron y la puerta quedó abierta para los próximos años. No hay ningún inconveniente, siguen con la misma disposición. Ellos facilitan el terreno gratuitamente”, indicó.

UN DESPROPÓSITO

Sin embargo, el concejal Félix Velasco expresó su total desacuerdo con la determinación tomada, precisando que ésta era una oportunidad para que las personas pudieran disfrutar

“Echamos de menos que esas cosas las consulten, porque finalmente nosotros aprobamos los recursos y si no hay, se nos tendría que decir que no hay”

FÉLIX VELASCO
CONCEJAL DE LA SERENA

del lugar, dejando atrás el estrés que dejó la pandemia.

“En Coquimbo vuelve La Pampilla que es mucho más grande. Pero aquí la Quebrada del Jardín es una fiesta de mucha tradición y las tradiciones van mucho más allá de la seguridad y es malo que se pierda”, indicó.

El concejal Velasco manifestó que, si se trataba de un tema de recursos, se debía gestionar con la empresa privada para que colaborara.

“Me parece un despropósito, me parece mal y veo que La Serena retrocede en estos temas de espacios tradicionales”, afirmó.

Frente a la alternativa del Parque Gabriel Coll, Velasco aseguró que “no era lo mismo”, y criticó que la

“La Quebrada del Jardín no está cerrada por ningún lado y ese es un tema no menor. Para qué nos vamos a arriesgar y el tema de seguridad a mí me preocupa mucho”

ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA

decisión del municipio se tomara de forma inconsulta.

“Echamos de menos que esas cosas las consulten, porque finalmente nosotros aprobamos los recursos y si no hay, se nos tendría que decir que no hay, y proponer alternativas. La gente de Las Compañías no va a venir al Parque Coll, pues es mucho más pequeño. Bien que se potencie el parque, pero no va a dar abasto”, dijo el concejal.

Por lo mismo, insistió en que a los habitantes de Las Compañías, que representan más de la mitad de la gente de la comuna, se le quitaba un espacio que es tradicional para que esas familias celebren las Fiestas Patrias.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa entre uno y tres meses, valor \$400.000. Fono F: 995642860

Casa segundo piso, independiente, interior. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. interior, amoblado, entrada independiente, 3 dormitorios, estacionamiento, sector Pampa. F: 985969373

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, baño privado, \$200.000, independiente. F: 932601456

VENDO - CASA

Vendo Casa esquina, La Serena, Barrio Universitario 4.500 UF, sector Ulriksen con Jorge Iribarren, 3d 2b dormitorio principal en suite, F: +56996483213

En Coquimbo vendo casa, \$61.500.000, conversable, cerca Sindempart, Psje. Abutilón con Salvador Allende, 4 dormitorios, 1 baño, estacionamiento. F: 958176866

VENDO - TERRENO

Terreno 144 m2, con casa sin terminar, sector Pobl. 17 de Septiembre, Antena, documentos al día, por apuro económico, \$29.500.000, conversable. F: 985391461

Terreno plano, 6.000 m2, con luz, El Piden a 5 minutos de Punitaqui, \$21.800.000, conversable. F: 985391461

VENDO - BODEGA

Remate de bodega, 30% descuento, pleno centro, 270 UF y Arriendo desde los \$40.000 desde 4 m2 hasta 8 m2. F: 512210220 - +56938680862

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIÓN

Chevrolet NPR, 715, 2019, 4.500 Km, como nuevo. F: 975612001

VENDO - CAMIONETA

Toyota RAV 4 2.4 2011 color negro, \$8.500.000. F: 9 9849 9879

VENDO - FURGÓN

Furgón de carga Dodge Ram XL, 2019, 70.000 Km. F: 971426965

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Educadora Diferencial TEL para sector Las Compañías, 44 horas. Enviar curriculum a: F: direccion.esc.delenguaje@gmail.com

Se solicita Educadora Diferencial para reemplazo, por 16 horas, para docente de Aula para año 2023. Enviar curriculum a: F: escuela.p.mundo@gmail.com

Empresa Productiva requiere: Guardia de Seguridad. Requisitos: Curso OS-10, excelente presentación y disponibilidad para trabajar en turnos rotativos. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: F: postulaciones.1230@gmail.com

GENERALES

VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

COMPRO

Compro cilindros gas, todo tamaño, retiro domicilio. También yalle. F: 963213690

COMPUTACIÓN

Mantenición, reparación Notebook, PC y MAC, redes antivirus, atención a domicilio. F: +5693962679

Software inventario, control de ventas, minimarket, farmacias, botillerías, restaurantes, no requiere internet, sin pagos mensuales. F: +5693962679

SERVICIOS

Seriedad y experiencia a su servicio: Albañilería, Obra Gruesa, Carpintería, Soldadura, Gasfitería. F: +56979518870

VARIOS

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122. F: Juan Arredondo

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

Sammy 32, bonita figura, bonito rostro, servicio completo, lugar céntrico. F: +56965675888

"Yenny", sexy. F: +56941292836

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Monserrath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

LEGALES

NOTIFICACIONES

Juzgado de Letras de Illapel. Rol N° C-525-2023, caratulado "Sociedad Contractual Minera Los Pelambres/Molina". Por resolución de 13 de junio de 2023 se ordenó la notificación de la demanda interpuesta por Minera Los Pelambres cuyas pretensiones son las siguientes: En lo principal: demanda de constitución de servidumbres legas mineras que indica; Primer Otrrosi: requieren servidumbre provisoría; Segundo Otrrosi: acompañan documentos; Tercer Otrrosi: piden notificación por avisos; Cuarto Otrrosi: acreditan personería; Quinto Otrrosi: señalan correos electrónicos; y, en el Sexto Otrrosi: patrocinio y poder. Por resolución de 13 de junio de 2023 se acordó la notificación por avisos de los demandados "en extracto mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día" de ciudad de La Serena y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente". Según la citada resolución, la audiencia de contestación, conciliación y prueba está prevista para el 1 de septiembre de 2023 a las 9:00 am, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia mediante la plataforma ZOOM, mediante el link <https://zoom.us/j/98617999544?pwd=KzFsK1JjaOhFaHptUW9BOTNaQzc4QT09>, ID de reunión: 986 1799 9544, código de acceso: 838872. Los demandados, cuyo domicilio y profesión en gran mayoría se desconocen, y cuyo número dificultan considerablemente la diligencia de notificación personal, son los siguientes: "Cerminda del Carmen Álvarez Mondaca con RUT 5.309.583-6. Luis Antonio Molina Durán con RUT 6.935.960-4. María Mercedes Molina Duran con RUT 7.609.898-0. Margarita Valeska Molina Arancibia con RUT 16.266.147-7. Antonio Andrés Moli-

na Arancibia con RUT 15.443.560-3. Francisco Javier Molina Arancibia con RUT 16.414.913-7. Rafael Alex Molina Arancibia con RUT 17.921.692-2. Macarena Estefani Molina Arancibia con RUT 17.965.851-8. Paz Celedonia Molina Arancibia con RUT 18.971.258-8. María José Molina Arancibia con RUT 20.026.184-4. Marisol Esperanza Molina Arancibia con RUT 20.501.721-6. Gladys del Carmen Molina Duran con RUT 8.695.589-k. Adela del Carmen Molina Duran con RUT 9.028.362-6. Bernarda Erica Molina Álvarez con RUT 12.583.057-9. Beatrix Tránsito Molina Álvarez con RUT 12.583.313-6. Ana Luisa Molina Álvarez con RUT 13.181.759-2. Liliana Lorena Molina Álvarez con RUT 13.360.729-3. Sara del Carmen Lanas Soto con RUT 10.893.930-3. Hernán Angel Maldonado Puelles con RUT 6.103.444-7. Juan Rafael Arancibia Arancibia con RUT 4.412.962-0. Ana del Carmen Molina Rojas con RUT 5.195.911-6. Manuel Alejandro Flores Molina con RUT 10.039.594-0. Edelmira Del Tránsito Flores Molina con RUT 10.943.298-9. Estela Rosario Flores Molina con RUT 12.428.516-k. Edith Mercedes Flores Molina con RUT 12.815.830-8. Andy Marlon Flores Cortés con RUT 21.622.982-7. Luis Gilberto Garrao Ramirez con RUT 8.555.820-k. Margarita Dolores Ramirez Avila con RUT 8.987.386-k. Jorge del Carmen Garrao Ramirez con RUT 8.747.415-1. María Félix Garrao Ramirez con RUT 8.747.415-1. Guadalupe del Carmen Garrao Ramirez con RUT 9.853.598-5. Ida del Carmen Garrao Ramirez con RUT 11.135.993-8. Silveria Del Rosario Garrao Ramirez con RUT 14.234.408-4. Carmen Del Tránsito Garrao Ramirez con RUT 11.941.303-6. Marcela Margarita Garrao Ramirez con RUT 12.816.098-1. Wilson Elizardo Garrao Ramirez con RUT 13.360.775-7. Silveria del Carmen Garrao Jamett con RUT 8.973.627-7. Cecilia Garrao Ramirez con RUT 11.220.979-4. Beatriz Carmen Collao Diaz con RUT 9.198.812-7. Juan Domingo Collao Diaz con RUT 7.565.601-7. Elías del Carmen Collao Diaz con RUT 7.533.147-9. Lorenzo Tránsito Collao Diaz con RUT 8.732.013-8. Ricardo Manuel Collao Diaz con RUT 12.583.064-1. Ana Karen Collao Diaz con RUT 16.763.666-6. Dominique Alejandra

Collao Roco con RUT 19.801.842-2. Sergio del Carmen Gonzalez Carmona con RUT 6.580.681-9. Pedro Servando Gonzalez Carmona con RUT 6.153.031-2. Carlos Del Rosario Gonzalez Mondaca con RUT 10.364.604-9. Margarita Del Mercedes Gonzalez Mondaca con RUT 12.092.459-1. Ana Maria Gonzalez Mondaca con RUT 11.784.494-3. Esther Del Rosario Gonzalez Mondaca con RUT 11.941.337-0. Floripa del Carmen Gonzalez Mondaca con RUT 8.848.324-3. Raúl Hernán Maldonado Carvajal con RUT 12.946.421-6. Jimena del Carmen Carvajal Avila con RUT 5.207.397-9. Isabel Maldonado Carvajal con RUT 10.931.993-7. Joaquín Esteban Maldonado Carmona con RUT 22.088.580-1, menor de edad, representado a estos efectos por Rubén Hernán Díaz Aguilera, CNI n° 11.941.198-k (según sentencia judicial de 30 de marzo de 2022, del juzgado de familia de Illapel). José Antonio Maldonado Carvajal con RUT 11.514.663-7. Miguel Urbano Maldonado Carvajal con RUT 11.784.862-0. Rosa Rosenda Maldonado Carvajal con RUT 11.941.246-3. Ana Ximena Maldonado Carvajal con RUT 12.582.915-5. Johny Luis Olivares Avila con RUT 11.221.133-0. Félix Del Rosario Olivares Avila con RUT 12.428.097-4. Marina del Carmen Olivares Avila con RUT 12.946.710-k. Hernán Enrique Barrera Chávez con RUT 12.816.134-1. Martina Del Rosario Barrera Maldonado con RUT 9.043.867-0. Patricio Enrique Barrera Maldonado con RUT 9.049.427-9. Juana Rosa Barrera Maldonado con RUT 11.043.298-4. Elvira Mercedes Barrera Maldonado con RUT 11.514.510-k. Felisa Del Tránsito Maldonado Puelles con RUT 8.721.554-7. Aurora del Carmen Lemus Maldonado con RUT 11.941.353-2. Nelson Enrique Lemus Maldonado con RUT 12.583.254-7. Nidia Norinda Lemus Maldonado con RUT 9.859.435-3. José Hernán Lemus Maldonado con RUT 9.835.221-k. Ramón del Carmen Ramirez Mondaca con RUT 3.342.958-4. Luis Guillermo Puelles Puelles con RUT 5.113.238-6. Marina del Carmen Maldonado Álvarez con RUT 7.739.649-7. Albina de las Mercedes Aguilera Aguilera con RUT 5.294.588-7. Milka Rosa Villalobos Aguilera con RUT 9.058.688-2. Betzabé Ester Villalobos Agui-



\$139.900
PAQUETE PARA DOS

- 1 noche en habitación doble
- acceso a Samay Spa
- \$30.000 en consumo en Fascino Resto o Alppi Buffet
- Entrada al Casino
- \$10.000 en Tickets de Juego
- late check out (hasta las 14 hs)

Contacto: [+569 41767395](tel:+56941767395) reservas@ovallecasinoresort.cl

SUJETA A DISPONIBILIDAD. (78 HABITACIONES). ACCESO A SPA EXCLUSIVO PARA MAYORES DE 16 AÑOS. VIGENCIA DE USO HASTA EL 31 DE AGOSTO 2023. (EXCEPTO FIESTAS PATRIAS 15, 16 Y 18 DE SEPTIEMBRE)

lera con RUT 9.501.695-2. Elías Antonio Villalobos Aguilera con RUT 9.760.555-6. María Isabel Villalobos Aguilera con RUT 10.694.962-k. Tito Hernán Villalobos Aguilera con RUT 11.941.265-k. Pedro Esteban Villalobos Aguilera con RUT 12.093.399-k. Germán del Carmen Lemus Carmona con RUT 5.259.573-8. Nelly del Carmen Olivares Ávila con RUT 10.793.912-1. Pedro Alexis Olivares Carvajal con RUT 16.602.082-4. Jorge Luis Olivares Carvajal con RUT 16.059.876-k. Cecilia Carmen Olivares Zepeda con RUT 13.181.764-9. Agripina del Rosario Olivares Ávila con RUT 6.609.619-k. Félix Del Rosario Olivares Ávila con RUT 12.428.097-4. Marina (Del) Carmen Olivares Ávila con RUT 12.946.710-k. Jorge del Carmen Olivares Ávila con RUT 11.514.818-4. Crescencio del Carmen Olivares Ávila con RUT 6.514.207-4. Virginia del Carmen Olivares Ávila con RUT 8.365.455-4. Arnoldo del Carmen Olivares Ávila con RUT 9.845.639-2. Fortunato del Carmen Olivares Ávila con RUT 9.249.793-3. Johnny Luis Olivares Ávila con RUT 11.221.133-0. Hilaria Del Rosario Pueyes Pueyes con RUT 8.723.640-4. Luis Arturo Pallero Pueyes con RUT 10.462.373-5. Marta Luisa Pallero Pueyes con RUT 11.221.022-9. María Teresa Pallero Pueyes con RUT 12.076.139-0. Aida Mercedes Pallero Pueyes con RUT 12.428.279-9. Isabel del Carmen Pallero Pueyes con RUT 11.940.967-5. Pastoriza Mercedes Moreno Alegre con RUT 8.694.141-4. Edith Ester Aguilera Moreno con RUT 12.031.843-8. Melquisedec Alejandro Aguilera Moreno con RUT 11.514.772-2. Violeta Pastoriza Aguilera Moreno con RUT 11.941.310-9. José Gabriel Aguilera Moreno con RUT 12.583.042-0. Ada Niza del Carmen Aguilera Moreno con RUT 9.552.538-5. Exequiel Segundo Aguilera Moreno con RUT 10.857.268-k. Israel Jacobo Aguilera Moreno con RUT 10.178.438-k. Erica Nilsa Aguilera Moreno con RUT 13.181.683-9. Manuel Esteban Aguilera Moreno con RUT 9.194.621-1. Iris Nancy Brito Calderón con RUT 8.731.587-8. Pedro Enrique Brito Calderón con RUT 8.976.202-2. Héctor Elías Brito Calderón con RUT 9.169.364-k. Ricardo Antonio Brito Calderón con RUT 9.812.022-k. Héctor Manuel Mondaca Brito con RUT 15.047.143-5. Keila Andrea Mondaca Brito con RUT 18.971.403-3. Carmen Magali Brito Calderón con RUT 9.379.588-1. Alfredo Eduardo Brito Calderón con RUT 10.765.366-k. Patricio Alejandro Brito Calderón con RUT 12.815.999-1. José Domingo del Carmen Carmona Tapia con RUT 4.057.457-3. Erasmo De Mercedes Ávila Maldonado con RUT 4.629.084-4. Hernán Antonio Tapia González con RUT

9.305.327-3. Regina del Carmen Calderón González con RUT 4.890.346-0. Isabel Margarita Olivares González con RUT 8.392.601-5. Roberto Enrique Oliva González con RUT 8.520.882-9. María Angélica Oliva González con RUT 8.783.330-5. Nelson Francisco Oliva González con RUT 8.858.456-2. Jose Fernando Oliva González con RUT 8.930.325-7. Beatriz de las Mercedes Oliva González con RUT 9.969.533-1. Juan Luis Oliva González con RUT 9.969.283-9. Jose Antonio Payacan Diaz con RUT 9.182.056-0. Teresa Eliana Payacan Diaz con RUT 8.631.530-0. Jorge Payacan Diaz con RUT 9.505.755-1. Ginnette Eliana Payacan Diaz con RUT 11.135.976-8. Luz María Payacan Diaz con RUT 12.094.113-5. Paola Isabel Payacan Diaz con RUT 12.428.523-2. Pia Silvana Payacan Orellana con RUT 18.952.705-5. Elba del Carmen Diaz Araya con RUT 3.019.926-k. Clorinda Del Tránsito Durán Pastén con RUT 4.297.466-8. Julio del Carmen Molina Durán con RUT 10.039.293-3. Patricia Angélica Molina Durán con RUT 9.660.780-6. Leoncio Patricio Molina Durán con RUT 14.234.442-4. Mónica del Carmen Molina Durán con RUT 9.399.893-6. Magdalena del Carmen Molina Durán con RUT 11.135.966-0. Jorge del Carmen Cortés Aguilera con RUT 3.790.880-0. Petronila Del Tránsito Chávez Arancibia con RUT 6.888.006-8. Jacinto Exequiel Araya Chávez con RUT 10.510.566-5. Ester Ruth Araya Chávez con RUT 12.428.412-0. Pedro Enrique Araya Chávez con RUT 12.946.446-1. Luis Antonio Araya Chávez con RUT 11.136.215-7. María Isabel Araya Chávez con RUT 11.514.721-8. Jose Arizondo Araya Chávez con RUT 11.941.013-4. Juana María Díaz Díaz con RUT 7.228.871-8. Zayda de Mercedes Diaz Garrao con RUT 9.343.629-6. Marcial del Carmen Díaz Díaz con RUT 7.219.190-0. Ariel del Carmen Díaz Díaz con RUT 10.833.890-3. Rodolfo del Carmen Díaz Díaz con RUT 9.169.610-k. María Beatriz Díaz Díaz con RUT 10.797.074-6. Eugenio Enrique Díaz Díaz con RUT 11.941.084-3. Leontina Rosario Díaz Díaz con RUT 12.583.051-k. Leontina Rosario Díaz Díaz con RUT 12.583.051-k. Elizabeth Carolina Calderón Díaz con RUT 15.047.097-8. Braulio del Carmen Díaz Díaz con RUT 13.181.943-9. Damián Miguel Calderón Díaz con RUT 15.047.491-4. Luis Miguel Calderón Díaz con RUT 15.977.761-8. Sandibel Yamilet Calderón Díaz con RUT 18.971.008-9. Mixi Soledad Calderón Díaz con RUT 18.971.299-5. Yasna Edelmira Calderón Díaz con RUT 18.971.300-2. Ivette Margarita Calderón Díaz con RUT 19.351.862-1. Bena Antonia Barra-

za con RUT 7.565.595-9. Lorena Soledad León Barraza con RUT 13.182.084-4. Fernando del Tránsito León Barraza con RUT 7.565.598-3. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Alberto del Rosario León Barraza (titular bajo inscripción a fojas 245 vta, n°164, año 1989) con RUT 8.208.492-4. Rosa Estela León Barraza con RUT 9.323.223-2. Violeta Estela León Barraza con RUT 10.558.046-7. María Alicia Maldonado Lemus con RUT 8.329.930-4. Aniceto Antonio Flores Maldonado con RUT 11.784.650-4. Servando del Carmen Flores Maldonado con RUT 9.192.245-2. Mirta del Carmen Flores Maldonado con RUT 9.222.046-k. Leonardo del Carmen Flores Maldonado con RUT 10.155.265-9. Patricia del Carmen Flores Maldonado con RUT 10.196.504-k. Marcelino Enrique Flores Maldonado con RUT 14.234.490-4. José Luis Maldonado con RUT 4.327.316-7. Máximo del Carmen Mondaca Ponce con RUT 3.862.619-1. Robert Isaac Aguilera con RUT 16.299.644-4. Gladys Valeria Aguilera Aguilera con RUT 15.047.338-1. Franco Danilo Borroni Aguilera con RUT 20.811.218-k. Ina de las Mercedes Aguilera Tapia con RUT 9.469.988-6. Sergio Joel Aguilera Tapia con RUT 11.784.685-7. Fernando Enrique Aguilera Tapia con RUT 12.582.909-0. Maritza Noemí Aguilera Tapia con RUT 12.815.952-5. Alfredo del Carmen González Tapia con RUT 7.750.693-4. Sara Mercedes Aguilera Tapia con RUT 12.946.931-5. Juan Antonio Correa Vera con RUT 5.218.387-1. Fedora Del Rosario Gallardo Cortes con RUT 6.649.587-6. Hermino Del Tránsito Gallardo Cortes con RUT 7.501.067-2. Ramon Domingo Gallardo Cortes con RUT 8.426.417-2. Alfredo del Carmen Gallardo Cortes con RUT 8.507.042-8. Rigoberto del Carmen Gallardo Cortes con RUT 8.992.933-4. María Luisa Gallardo Cortes con RUT 8.891.014-1. Tomas del Carmen Gallardo Cortes con RUT 10.604.392-2. Aurelia Mónica Gallardo Cortes con RUT 10.809.733-7. Idolia del Carmen Gallardo Cortes con RUT 11.941.440-7. Matilde del Carmen Gallardo Cortes con RUT 11.514.899-0. Rene Segundo Gallardo Cortes con RUT 11.784.897-3. Cristian Pedro Gallardo Contreras de RUT 21.860.486-2, menor de edad, representado para estos efectos por su madre Daysi Giarella Contreras Núñez, CNI N°16.331.791-5. Lorenzo Antonio Gallardo Cortes con RUT 12.583.336-5. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Alberto del Carmen Maldonado (titular bajo inscripción a fojas 245 vta, n°164, año 1989) de RUT 1.241.919-8. Paola Estela Maldonado Cortés con RUT 12.428.062-1. Estrella Del Rosario Cortés Ramírez con RUT 8.763.989-4. Miriam Luz Maldonado Cortés con RUT 11.514.669-6. Vilma Elizabeth Maldonado Cortés con RUT 11.514.907-5. José Danilo Maldonado Cortés con RUT 11.784.896-5. Tito Antonio Maldonado Cortés con RUT 12.582.963-5. Cristian Rodrigo Maldonado Cortés con RUT 12.946.500-k. Rossana María Maldonado Cortés con RUT 13.360.438-3. Gabriela del Carmen Araya Araya con RUT 6.888.040-8. Belarmino Antonio Araya Araya con RUT 8.505.544-5. Causaha-

bientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Nirma del Carmen Araya Araya (titular bajo inscripciones a: (i) fojas 603, n°542, año 2008; y, (ii) fojas 205, n°183, año 2009) de RUT 9.886.844-5. María Del Rosario Araya Araya con RUT 6.311.705-6. Pedro del Carmen Araya Carmona con RUT 4.651.497-1. Eliana del Carmen Araya Carmona con RUT 7.532.882-6. Ana María Zepeda Vega con RUT 8.243.557-3. Álvaro del Carmen Zepeda Vega con RUT 8.784.076-k. Haydee de las Mercedes Zepeda Vega con RUT 9.402.081-6. Pedro Pablo Zepeda Muñoz con RUT 3.819.737-1. Manuel Muñoz Flores con RUT 3.075.942-7. Mónica del Tránsito Muñoz Chávez con RUT 10.290.532-6. Alicia del Carmen Muñoz Chávez con RUT 8.577.055-1. Adrián de las Mercedes Muñoz Chávez con RUT 9.844.720-2. Eduardo Antonio Muñoz Chávez con RUT 10.086.090-2. Juan Exequiel Muñoz Chávez con RUT 10.566.507-5. Salvador Patricio Muñoz Chávez con RUT 14.234.334-7. Hernán Esteban Muñoz Chávez con RUT 14.234.699-0. Isabel Margarita Muñoz Chávez con RUT 12.428.293-4. Aida Clorinda Muñoz Chávez con RUT 12.946.434-8. Duberli Adan Calderón Ramírez con RUT 12.815.949-5. José Santos Calderón Ramírez con RUT 10.796.505-k. Rosa Estela Maldonado Cortés con RUT 5.294.589-5. Marcelo Antonio Chávez Maldonado con RUT 9.922.533-5. Hebert José Chávez Maldonado con RUT 9.695.418-2. Jazmín Jovita Chávez Maldonado con RUT 12.428.079-6. Rafael Justo Moreno Pizarro con RUT 7.537.598-0. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Juan Joel Moreno Pizarro (titular bajo inscripción a fojas 3003, N°1653, año 2014) de RUT 7.292.872-5. Miguel Antonio Moreno Pizarro con RUT 7.140.715-2. Edmundo del Tránsito Navia Moreno con RUT 6.884.929-2. Pascal Leticia Navia Moreno con RUT 15.046.581-8. Isaac Moisés Navia Moreno con RUT 17.026.760-5. Santos Nemesio Moreno Pizarro con RUT 8.695.642-k. Mario Enrique Moreno Pizarro con RUT 8.949.986-0. Noemí del Carmen Moreno Pizarro con RUT 8.752.939-8. Luis Alfonso Moreno Pizarro con RUT 10.178.439-8. Otilia del Carmen Moreno Pizarro con RUT 11.043.263-1. Odette Moreno Pizarro con RUT 11.221.256-6. Ana Rosa Maldonado Avila con RUT 4.268.573-9. Noemí del Carmen Aguilera Maldonado con RUT 7.759.294-6. Tatiana del Rosario Aguilera Maldonado con RUT 8.104.885-1. Aquiles Fernando Aguilera Maldonado con RUT 8.731.932-6. Joselito del Carmen Aguilera Maldonado con RUT 9.169.363-1. Ana Pilar Aguilera Maldonado con RUT 9.198.116-5. Eugenio Enrique Aguilera Maldonado con RUT 10.330.140-8. Eugenio Enrique Aguilera Maldonado con RUT 10.330.140-8. Ascencio Antonio Aguilera Maldonado con RUT 14.234.510-2. Rodrigo Antonio Aguilera Maldonado con RUT 11.784.711-k. Rosenda Antonia Aguilera Maldonado con RUT 12.428.222-5. Victor Javier Aguilera Maldonado con RUT 12.583.258-k. Franchesca Rosa Ignacia Aguilera Diaz con RUT 21.457.425-k. Arturo Ignacio Aguilera Diaz, menor de edad, con RUT 23.019.815-2, representado para estos efectos por su Madre Gladys

Nancy Díaz Arredondo con RUT 12.582.884-1. Susana del Carmen Cortés Vicencio con RUT 11.941.140-8. Rafael del Tránsito Cortés Vicencio con RUT 7.765.063-6. María Virginia Cortés Vicencio con RUT 8.242.483-0. Isabel del Carmen Cortés Vicencio con RUT 8.891.159-8. Julieta del Carmen Cortés Vicencio con RUT 11.008.983-k. Rosa del Carmen Cortés Vicencio con RUT 11.514.617-3. Fernando del Carmen Cortés Vicencio con RUT 12.946.839-4. Hugo Romelio Chávez Gallardo con RUT 6.103.442-0. Sara del Carmen Chávez Gallardo con RUT 9.100.921-8. Juana Rosa Chávez Gallardo con RUT 8.451.936-7. Manuel Antonio Chávez Gallardo con RUT 7.709.270-6. Jorge Exequiel Chávez Gallardo con RUT 8.800.258-k. Juan Luis Chávez Gallardo con RUT 9.290.616-7. Guacolda de la Cruz Arancibia Arancibia con RUT 6.596.333-7. Gabriela del Tránsito Vásquez Arancibia con RUT 11.784.957-0. Trinidad Angelica Vásquez Arancibia con RUT 12.428.446-5. Alejandra Mabel Vásquez Arancibia con RUT 12.583.263-6. Juan Carlos Vásquez Arancibia con RUT 12.946.775-4. Herman Selim Vásquez Arancibia con RUT 15.047.132-k. Danny Miguel Vásquez Arancibia con RUT 15.977.636-0. Willian Andres Vásquez Arancibia con RUT 17.620.260-2. Yelca María Vásquez Arancibia con RUT 17.966.000-8. Herminia Cortes Olivares con RUT 14.560.345-5. Luz Marina Cortes Cortes con RUT 13.360.628-9. Juan Fernando Cortes Cortes con RUT 8.747.554-9. Silvia del Carmen Cortes Cortes con RUT 12.582.844-2. María Gloria Cortes Cortes con RUT 8.478.648-9. Alicia del Carmen Cortes Cortes con RUT 6.619.136-2. Daniel del Carmen Cortes Cortes con RUT 10.863.051-5. María Isabel Cortes Cortes con RUT 9.886.482-2. Arcenio Cortes Cortes con RUT 7.696.211-1. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Abel del Carmen Mondaca Ponce (titular bajo inscripción a fojas 245 vta, N°164, año 1989) de RUT 3.178.514-6. María del Carmen Ramírez Cortés con RUT 7.165.589-k. Pascual Hernán Ramírez Cortés con RUT 7.391.349-7. Noemí del Carmen Ramírez Cortés con RUT 8.512.182-0. Carlos Antonio Ramírez Cortés con RUT 8.791.662-6. Alejandra Jeannete Rivera Oyarce con RUT 13.327.051-5. Rubén Jesús Ramírez Rivera con RUT 19.181.486-k. Carlos Pascual Ramírez Rivera con RUT 19.767.482-2. Godofredo Joel Ramírez Cortés con RUT 9.513.147-6. Olaya del Tránsito Flores Salas con RUT 6.887.957-4. Carlos Antonio Puelles Villalobos con RUT 8.695.323-4. Paolo Albano Puelles Cortés con RUT 16.613.530-3. Sebastián Enrique Puelles Cortés con RUT 17.620.393-5. Palmenia de las Mercedes Cortes Flores con RUT 11.135.932-6. María Luisa del Rosario Cortes Flores con RUT 9.927.834-k. Eufemia del Tránsito Cortes Flores con RUT 7.834.361-3. Eugenia del Carmen Cortes Flores con RUT 7.834.363-k. Wildo Antonio Cortes Flores con RUT 7.532.892-3. Rubén Enrique Cortes Flores con RUT 8.735.823-2. Bernarda Rosa Cortes Flores

con RUT 11.221.291-4. Carlos Eduardo Villarroel Flores con RUT 6.183.995-k. Oscar David Villarroel Flores con RUT 7.337.477-4. Mirtha Magdalena Villarroel Flores con RUT 8.442.454-4. Rigoberto del Carmen Villarroel Flores con RUT 7.887.015-k. Violeta Edith Villarroel Flores con RUT 9.300.334-9. Pedro del Carmen Araya Carmona con RUT 4.651.497-1. Delma Lorena Araya Barrera con RUT 13.182.035-6. Noemí del Carmen Araya Barrera con RUT 9.438.004-9. Joel Antonio Araya Barrera con RUT 11.136.206-8. Nancy Edith Araya Barrera con RUT 10.717.556-3. José Enrique Araya Barrera con RUT 9.776.922-2. Crescencio Chávez con RUT 3.206.224-5. Ana del Rosario Espinoza Arroyo con RUT 11.941.180-7. Margarita del Carmen Espinoza Arroyo con RUT 10.809.798-1. Ofelia Luz Espinoza Arroyo con RUT 12.582.957-0. Tránsito de Lourdes Espinoza Arroyo con RUT 12.946.719-3. Tomás Aquiles Mondaca Ramírez con RUT 11.514.694-7. Juanita del Carmen Mondaca Ramírez con RUT 8.984.534-3. Patricia Jacqueline Mondaca Ramírez con RUT 10.037.698-9. Marcela Rosario Mondaca Ramírez con RUT 12.428.251-9. Carmelo del Rosario Mondaca Ramírez con RUT 10.042.570-k. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Jaime Enrique Mondaca Araya (titular bajo inscripción a fojas 245 vta, N°164, año 1989) de RUT 5.644.556-0. Rosa Angélica Calderón Aguilera con RUT 12.582.840-k. Ofelia de Mercedes Calderón Aguilera con RUT 5.319.982-8. Basilio Enrique Calderón Aguilera con RUT 6.732.766-7. Margarita Azucena Oliva Calderón con RUT 13.537.400-8. Aladino Enrique Oliva Calderón con RUT 12.816.030-2. Cirilo Rosario Oliva Brito con RUT 7.499.320-6. Francisco Antonio Oliva Calderón con RUT 12.583.115-k. Azucena Margarita Oliva Calderón con RUT 13.181.725-8. María Elena Calderón Aguilera con RUT 7.073.721-3. Olga del Rosario Calderón Aguilera con RUT 8.381.797-6. Noemí del Carmen Calderón Aguilera con RUT 8.381.800-k. Vildo Enrique Calderón Aguilera con RUT 8.995.746-k. María Eugenia Calderón Aguilera con RUT 10.088.267-1. Miguel Luis Calderón Aguilera con RUT 9.546.527-7. Jemima Orfilia Calderón Aguilera con RUT 10.841.304-2. Margarita Isabel Calderón Aguilera con RUT 11.784.640-7. Regina del Carmen Calderón González con RUT 4.890.346-0. María Angélica Maldonado Contreras con RUT 9.505.373-4. Carlos Enrique Maldonado Contreras con RUT 6.089.227-k. Claudio Segundo Maldonado Contreras con RUT 7.238.397-4. Nelson Enrique Maldonado Contreras con RUT 7.726.409-4. Lucía Beatriz Maldonado Contreras con RUT 7.549.370-3. Marco Antonio Maldonado Contreras con RUT 9.186.464-9. Alicia de las Mercedes Maldonado Contreras con RUT 10.493.444-7. Patricia Elena Maldonado Contreras con RUT 10.810.003-6. Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés. Secretario PJUD. Veintiséis de julio de dos mil veintitrés.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DUELO DE LA FECHA 21

En Coquimbo **apuestan por Holgado** para recibir a Colo Colo

El artillero aurinegro llegará con lo justo al choque con el conjunto albo de este sábado en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. El equipo del Cacique en tanto, llegará esta tarde a La Serena.



CRISTIAN SILVA

En la primera rueda, frente a los albos, Coquimbo Unido inició una racha que ha mantenido en la temporada y lo tiene en la parte alta de la clasificación.

Carlos Rivera / Coquimbo
@eldia_cl

El técnico de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, expresó su confianza frente al encuentro que mañana enfrentarán con Colo Colo, reconociendo que dicho elenco "es un conjunto complicado para todos en la Primera División", pero que cuentan con las condiciones para "imponer sus términos", aunque al frente esté el cuadro albo, una de las instituciones más populares del país.

La confianza del deté atraviesa por el segundo tiempo mostrado ante Huachipato, lo que buscarán repetir en el Francisco Sánchez Rumoroso este sábado. "Somos un equipo complicado para todos y vamos a tratar de imponer nuestros términos. Será un partido entretenido, bonito para jugar, con mucha trascendencia".

Frente al momento futbolístico que viven, Díaz, reconoce que enfrentar a Colo Colo motiva a todos, pues "son de esos partidos que hacen que saquemos lo mejor de nuestra competitividad".

No obstante, hizo notar que no se pueden cometer equivocaciones, ya que el rival también tiene buena plantilla. "Estos partidos pasan por la concentración, ser capaz de jugar como nosotros lo hacemos, que cada uno juegue lo mejor, sobreponerse a la adversidad, entregar el máximo y

ser ordenados", afirmó.

Ese optimismo del entrenador porteño pasa también por el hecho de volver a jugar en casa, con cerca de 11 mil aficionados que le dan un plus a sus jugadores, aunque la mayor razón pasa por el hecho de disponer de su máximo goleador, Rodrigo Holgado, quien ha estado cuidándose entre algodones luego del problema muscular que sufrió ante los acereros. Ayer, de hecho, trabajó un par de minutos en la práctica desarrollada en el Sánchez Rumoroso.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	39	20	11	19
2 Huachipato	33	20	10	7
3 Colo Colo	33	19	9	3
4 Palestino	32	20	9	1
5 Everton	31	20	9	2
6 U. Española	30	20	8	10
7 Coquimbo U.	30	20	9	-1
8 U de Chile	29	20	8	-2
9 U. Católica	27	20	7	3
10 U. La Calera	27	20	6	2
11 A. Italiano	25	20	7	-1
12 Ñublense	23	20	6	-7
13 O' Higgins	23	20	6	-1
14 Curicó	20	20	6	-13
15 Magallanes	19	20	5	-9
16 Copiapó	17	19	4	-17

Programación Fecha 21°

Viernes 11/08

17:00 Cobresal Vs. Magallanes

Sábado 12/08

15:00 Coquimbo Vs. Colo Colo
17:30 O'Higgins Vs. Copiapó
20:00 U. Española Vs. Huachipato

Domingo 13/08

15:00 Palestino Vs. U. Católica
18:00 A. Italiano Vs. Everton

Lunes 14/08

20:00 U. de Chile Vs. Curicó

Martes 15/08

12:30 Ñublense Vs. U. La Calera

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif.
1 La Serena	37	21	11	9
2 Antofagasta	36	21	11	14
3 Stgo. Wanderers	36	22	10	4
4 U. San Felipe	35	21	10	9
5 Cobreloa	35	22	10	5
6 San Luis	34	21	10	9
7 Iquique	34	21	9	7
8 Temuco	30	21	8	-2
9 San Marcos	28	21	8	-1
10 Barnechea	27	21	7	-4
11 Rangers	25	21	7	-9
12 Santa Cruz	24	21	6	-6
13 Stgo. Morning	23	21	6	-5
14 Recoleta	23	21	5	-5
15 U. de Concepción	22	21	6	-11
16 Puerto Montt	17	21	4	-14

Programación Fecha 22°

Miércoles 09/08

Wanderers 2-0 Cobreloa

Viernes 11/08

19:30 U. de Concep. Vs. La Serena

Sábado 12/08

12:30 San Marcos Vs. Rangers
12:30 Barnechea Vs. Temuco
15:30 Stgo. Morning Vs. Santa Cruz

Domingo 13/08

12:30 Antofagasta Vs. San Luis
12:30 Pto. Montt Vs. Recoleta
15:00 San Felipe Vs. Iquique

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

Mundial Femenino
03:30 Japón Vs. Suecia

Alemania - Copa
12:00 FC Saarbrücken Vs. Karlsruhe
12:00 Sandhausen Vs. Hannover 96
12:00 TuS Bersenbrück Vs. Borussia M.
14:45 Eintracht B. Vs. Schalke 04

España - La Liga
13:20 Almería Vs. Rayo Vallecano
15:25 Sevilla Vs. Valencia

Turquía - Superliga
14:00 Trabzonspor Vs. Antalyaspor

Francia - Liga 1
14:50 Niza Vs. Lille

Inglaterra - Champion League
14:50 Burnley Vs. Manchester City

Italia - Copa
15:00 Genoa Vs. Modena

Portugal - Liga
15:15 SC Braga Vs. FC Famalicao

Chile - Torneo Oficial
17:00 Cobresal Vs. Magallanes

Ecuador - Liga Pro
18:30 Guayaquil City Vs. U. Católica
21:00 Gualaceo Vs. Mushuc Runa

México - Liga Expansión
19:05 Mineros Zacatecas Vs. Alebrijes

DSports/610

Star+

Star+/ESPN2

Star+

Star+

Star+/ESPN

Star+

GOLTV

TNTSports2

GOLTV

Star+

21:05 Venados Vs. CD La Paz

Chile - Ascenso
19:30 U. de Concepción Vs. La Serena

BOXEO
Peso ligero
04:25 Ryosuke Nishida Vs. Cristian Medina

CICLISMO
UCI - Masculino Glasgow
09:30 Contra reloj

TENIS
Masters 1000 Canadá
12:30 Cuartos de Final
19:00 Cuartos de Final

GOLF
PGA Tour Fedex St. Jude
14:00 Segunda ronda

MOTOR
CARBURANDO - TOP RACE
16:00 Séptima fecha

Nascar - Indianápolis
21:00 Truck Series

RUGBY
Uruguay
19:00 Old Christians Vs. Carrasco Polo

ARTES MARCIALES MIXTAS
MMA - 298
22:00 Storley Vs. Ward

TNTSports

Star+/ESPN2

Star+/ESPN3

Star+/ESPN3

Star+/ESPExtra

TyCSports

DsportsMotor/614

Star+

DSports/620

EN EL ESTADIO ESTER ROA DE CONCEPCIÓN

La Serena busca dar un golpe de autoridad en el Biobío

El duelo ante la U. de Concepción, que ha mejorado su rendimiento en la segunda vuelta, se presenta como un duro reto para los pupilos de Juan José Luvera.

EL DÍA



Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Aunque al entrenador de CD La Serena Juan José Luvera, no le agrada dar señales que puedan llegar a oídas de sus adversarios, es un hecho que para el compromiso de esta noche ante la Universidad de Concepción – fecha 22 de la temporada regular en el Torneo del Ascenso-, presentará un par de modificaciones respecto del equipo que viene de caer en la pasada jornada ante Cobreloa, en Calama.

El trasandino tiene claro que, pese al revés que sufrieron varios equipos en la parte alta de la clasificación el pasado fin de semana y que los mantiene a ellos en la cima, no fue bueno en lo general, ya que no jugaron bien en la altura loína y esa derrota por la mínima diferencia, en gran parte fue provocada por el flojo rendimiento de sus dirigidos.

El cuadro rojo, actual líder del torneo, defenderá esa condición ante el local, Universidad de Concepción, en un partido que lo puede consolidar y candidatear al ascenso.

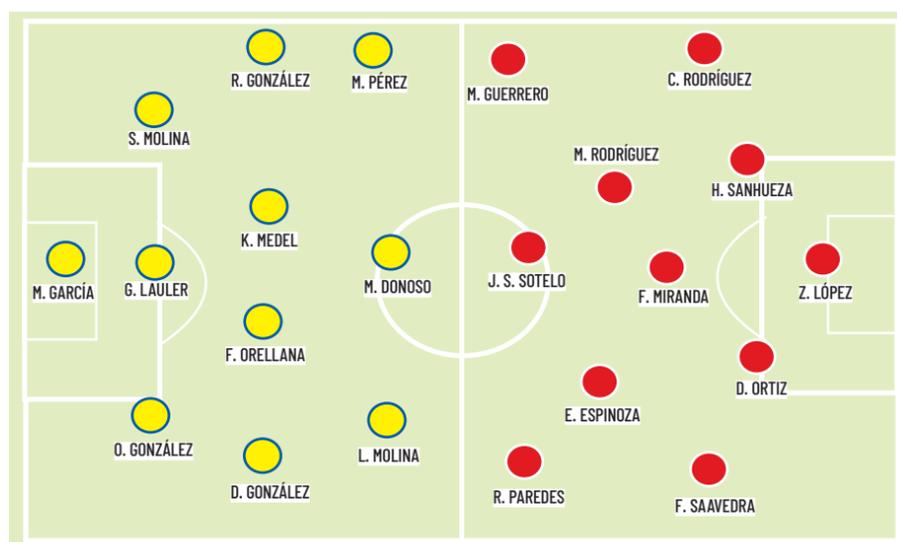
Esta vez enfrentará a un rival que arriesga el descenso, aunque atraviesa por un alto nivel, sumando 12 unidades en las primeras seis fechas, incluso mejor que el de ellos, que han logrado 9 positivos.

Un hecho que busca recuperar Luvera es la regularidad de su plantilla y entender que mantenerse al tope en la tabla, depende exclusivamente de ellos, asumiendo que ya no queda tiempo



ESTADIO: Ester Roa (Concepción)

ÁRBITRO: Matías Riquelme HORARIO: 19:30 HRS



Director Técnico:
Miguel Ramírez

Director Técnico:
Juan José Luvera

para tropiezos y errores permanentes.

Luvera, buscando no darle señales a la prensa ni tampoco al deté del campanil, Miguel Ramírez, no alterará su formato 4-3-3, aunque reforzará la zona de mediocampo con el retorno de Fernando Miranda, mientras que Ethan Espinoza, conocedor de la cancha del Ester Roa, se sumará para darle tenencia y claridad a la salida. En esa misma

línea, Richard Paredes, que se perdió la cita en Calama, formará parte de la ofensiva para acompañar al goleador Juan Sánchez Sotelo y el extremo Maximiliano Guerrero.

En el cuadro local, Ramírez, no tendrá mayores variantes en su formación, aunque el atacante Matías Donoso, uno de sus refuerzos para la segunda rueda, presentó el miércoles molestias físicas.



OFERTA LABORAL

ASISTENTE RECURSOS HUMANOS

Deseable experiencia en procesos de acreditación con empresas mineras, agendamientos de exámenes médicos, cursos y capacitaciones.

Disponibilidad para trabajar en la ciudad de La Serena de lunes a viernes horario de oficina.

Interesados enviar Curriculum Vitae indicando pretensiones de renta a: rrhh.htg@gmail.com

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-417-2023, juicio ejecutivo, caratulado "ITAU - CORPBANCA S.A. / LIZANA", se rematará el 25 de agosto de 2023, a las 11:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Alejandro Abraham Daud Noemí N° 3039, que corresponde al sitio N° 4 de la N° número 29 del Loteo Serena Oriente, Quinta Etapa, comuna de La Serena. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado Mauricio Alejandro Lizana Zamudio a fojas 8713 número 6183 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2014. Rol de avalúos N° 2530-34, de La Serena. Mínimo subasta: **\$122.038.262**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente.- La Serena, veintiocho de Julio de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.

Los integrantes del club atlético de Ovalle, consiguieron importantes posiciones en el Nacional de Atletismo U16 y U18 como también en los Juegos Deportivos Escolares.

VICENTE CASTILLO LOGRÓ EL TERCER LUGAR EN MARCHA

Los atletas del **Sangre Diaguita** se hacen fuertes sobre la pista

lo importante era lograr ese lugar en el podio", indicó.

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Al mismo tiempo, en el certamen regional de los Juegos Deportivos Escolares, los atletas del club, los cuales pertenecen a los colegios San Viator, La Providencia, Santa Teresa y Liceo A9, obtuvieron numerosas medallas en las pruebas de pista como también en salto.

Destacó el primer lugar obtenido en la prueba de 2.000 metros planos de Fernanda Cruz (San Viator) y de Yarira Pizarro (La Providencia), mientras que Consuelo Pizarro (Santa Teresa), logró un segundo puesto en la distancia de 3.000 metros planos.

Los primeros lugares en tanto, continuaron por intermedio de Ornela Flores (La Providencia), que subió a lo alto del podio en la prueba de 800 metros planos y el lucidísimo primer lugar de Amanda Porcille (Liceo A9), en la exigente y atractiva carrera de 400 metros planos.

Finalmente la alumna del San Viator, Carla Suárez, logró dos segundos lugares en las modalidades de 80 y 150 metros planos, mientras que Camila Rojas (San Viator), logró un segundo lugar en salto de longitud.

Para Vallejos, los lugares reflejan el gran momento de sus deportistas. "Para el Sub 14 y 16, aun no llega la nómina oficial para la competencia del Nacional, lo que debería ocurrir este viernes (hoy)", concluyó.

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

Desde hace un par de décadas que el atletismo es uno de los deportes que hace brillar a la comuna de Ovalle. Lugares destacados en campo regional y nacional, en especial en pruebas de pista, han marcado una tendencia que sigue al alza con representantes en etapas formativas como también docentes y profesionales que encuentran un espacio para la formación y entrega de sus conocimientos.

Oscar Vallejos Jofré, es uno de los profesionales que en el último tiempo ha dedicado a entregar sus conocimientos y lo hace en el Club de Atletismo Sangre Diaguita, de Ovalle, el cual ha conseguido en los últimos días un par de importantes logros y marcas que abren positivas proyecciones para el segundo semestre de la temporada, como ocurrió con Vicente Castillo Rivera, quien logró un excelente resultado en un nacional celebrado en la comuna de San Fernando.

El docente destacó que Vicente logró subirse al podio con un tercer lugar en la prueba de Marcha, en 5.000 metros, en el Campeonato Nacional de Atletismo U16 y U18, consiguiendo uno de sus mejores registros.



CEDIDA

En San Fernando, Vicente Castillo frenó un poco el ritmo para asegurar el tercer lugar a nivel nacional, en uno de sus mejores registros.

El técnico no se complica con el tiempo logrado por su pupilo en la competencia, ya que, si bien pudo disminuirla, optaron por terminar bien, para no correr el riesgo de ser descalificados. "Ese día Vicente no logró mejorar su marca. Desde un punto de vista técnico, en la marcha te permiten hasta 4 faltas o quedas descalificado. Se sanciona falta por flote - cuando tiene los dos pies en el aire -, o por bloqueo, cuando no llega con la pierna estirada antes de

poner la otra pierna. La marcha es muy técnica, llevábamos 3 faltas, estaban muy estrictos los jueces, aunque ya le había sacado una vuelta al cuarto lugar. Le dije a Vicente que hiciera una marcha técnica más que rápida y se fue más tranquilo, asegurando la medalla. Eso hizo que bajara su marca, y, al final, terminó con un tiempo de 31,11 segundos, mismo registro que cumplió en el Sudamericano de Copiapó. Quizás podía haber bajado la marca, aunque

VEN A DISFRUTAR
el mes del niño con
serena aventura



Todos los juegos que puedas las veces que quieras por **\$12.000**

CONOCE NUESTRA
NUEVA ATRACCIÓN



Ciclón Loop



Explora Serena Aventura

Horario de jueves a lunes desde las 16:00 hrs



Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA					
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela			
HOY 9/19	SABADO 9/20	DOMINGO 9/21									
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4		

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:40 Todo por mi hija. 18:45 Pasión Prohibida

22:30 CHV Noticias central
22:30 PH: Podemos hablar
00:00 Espiando la casa: La fiesta
01:45 La divina comida
04:30 Programación de trasnoche
05:45 Sabingo

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 El Clon

20:30 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:40 Best seller
00:45 Hora 25
01:00 Dr. House
02:00 New Amsterdam
03:45 Informe final TV Tiempo
04:00 El cuento del tío
05:15 Chile conectado

05 UCV TV

06:00 MILF 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 12:30 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:15 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja
02:15 Tal cual
04:15 Somos un plato

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 17:00 Triunfo del amor 19:30 Antena 3D

00:30 Swiss Nature Labs
03:00 Fin de transmisión
05:00 Swiss Nature Labs

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Ada Masali - El cuento de la isla. 19:40 Como la vida misma

20:30 Como la vida misma
21:15 Meganoticias Prime
21:40 El tiempo
22:35 Casados con hijos
00:45 Ruta verde
02:00 Mucho gusto
04:45 The covers

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Doña Bárbara 17:00 Caso cerrado 19:00 Qué dice Chile!

20:30 Teletrece
22:28 El tiempo
22:40 Mamma Mia!: La película
01:00 Criminal Minds
02:00 Sala de ensayo
03:00 T13 informa en vivo

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 31 de Agosto de 2023 a las 10:00 hrs, el Departamento N°343, de la planta cuarto piso del Edificio Tres, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°60, todos del Condominio Santa Teresa, con acceso común por calle Cabo Exequiel Aroca N°1300, Coquimbo. Título de dominio inscrito a fojas 4.499 N°2.127 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2020. Rol de Avalúo 913-173, Coquimbo. Mínimo para subastar \$49.854.476, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.985.448. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SAAVEDRA VÉLIZ". Causa Rol C-1622-2022 del tribunal citado. La Serena, 04-08-2023. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas familiares y amigos que nos acompañaron en la despedida de quien fuera en vida nuestro querido esposo, padre y abuelo señor:

ELISEO ARMANDO TORRES RIVERA
(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño.

Reciban nuestra eterna gratitud

LA FAMILIA

Dirección ChileCompra

¡OFERTA Y VENDE TUS PRODUCTOS AL ESTADO!

Participa en la licitación pública **Convenio Marco de Vehículos y Maquinarias ID 2239-8-LR23** en www.mercadopublico.cl

Categorías:
- Vehículos livianos y medianos
- Vehículos pesados y maquinarias

Tipos de combustibles:
- Diesel, gasolina, eléctricos e híbridos

No te quedes fuera y transfórmate en proveedor(a) del Estado. **El plazo para postular vence el viernes 25 de agosto de 2023.**

Revisa las bases de licitación en www.mercadopublico.cl.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-158-2023 del 1º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 19 de julio de 2023, sobre consignación por expropiación obra: "SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL PUNTA AZUL", respecto del lote de terreno N°4, Rol de Avalúo N°424-107 en la comuna de Vicuña, propietario aparente **ROJAS CARRASCO ORIZIMBO A** de 375 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal.

La Serena, 25 de julio de 2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (S)

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Clara de Asis	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia Calafate. Avenida René Schneider 1440	
OVALLE	
Farmacia Dr. Simi Benavente 371	

Mareas

HOY		
06:39	1.38 P	
13:53	0.53 B	
19:26	0.94 P	
MAÑANA		
00:46	0.57 B	
07:40	1.44 P	
14:44	0.45 B	
20:25	0.98 P	

Sudoku

2	7			4		3		
3			7		6		2	4
	6			9		1		
		4		8		7		1
		6	9		7	8		
9	7		3		2			
		3		2			8	
8	1		4		9			5
		9		6			1	2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

SOLUCIÓN

2	7			4		3		
3			7		6		2	4
	6			9		1		
		4		8		7		1
		6	9		7	8		
9	7		3		2			
		3		2			8	
8	1		4		9			5
		9		6			1	2

Puzzle



aracnidos diminutos | **vil** | **prohíbe silicio** | **Puzzle Nº 8370**

abanto, ave rapaz | **ásperos** | **nombre** | **acudiría** | **posesivo francés** | **52** | **erbio y carbono aro** | **boro casi oraba** | **capté el yo**

camí-nelo | **oro y azufre** | **desafiad** | **alheli** | **hincate s/puntas** | **artículo sur** | **realice, inv. tela de seda**

sodio y radio | **textual lago de EE.UU.** | **fin de la lect. navio, in** | **R** | **del oído**

tiene dolor | **arroyo** | **50** | **apodo** | **reumur** | **stoke** | **este** | **conjunción**

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	M	R
M	O	R
B	A	R
R	A	A
G	I	N
A	S	O
A	S	O
A	T	A
A	R	I
C	A	L
A	M	A
A	P	E

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: La honestidad siempre será el mejor camino a tomar. No haga daño a los demás. SALUD: Si controla sus impulsos su salud se beneficiará. DINERO: No caigas en actitudes de derrota, debes tener más confianza en las decisiones que has tomado. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 29.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Evite dar el puntapié inicial a las discusiones. No fomente los conflictos entre usted y su pareja. SALUD: Sea más activo/a. DINERO: Deberá poner mucha atención ante las situaciones que se presenten en su trabajo, actúe con criterio. COLOR: Morado. NÚMERO: 40.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: El amor está más cerca de lo que piensa, pero antes de recibir ese amor su corazón debe estar bien. SALUD: Evite los vicios. DINERO: Trate de enfocar su esfuerzo en ponerse al día con las tareas que tiene pendientes. COLOR: Café. NÚMERO: 19.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: Abra tu corazón para recibir el amor en su vida. Salvo que no desee encontrar la felicidad. SALUD: Evite los malos ratos. DINERO: Utiliza tus habilidades para mejorar su rendimiento en el trabajo y así aumentar sus posibilidades de escalar más alto. COLOR: Morado. NÚMERO: 34.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Si cae en mentiras tarde o temprano terminará pagando las consecuencias. SALUD: Cuidado con las infecciones respiratorias. DINERO: La avaricia no es buena bajo ningún punto de vista, eso termina ensuciando a su alma. COLOR: Magenta. NÚMERO: 10.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept
AMOR: No desespere ya que los conflictos se pueden superar si ambos ponen de su parte dejando de lado el orgullo. SALUD: La meditación ayudará a equilibrar las energías de su organismo. DINERO: De una forma u de otra el destino se encargará de ponerle oportunidades en frente. COLOR: Azul. NÚMERO: 23.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Los problemas deben ser aclarados cuanto antes, no deje que pase tanto tiempo. SALUD: Dejarse llevar por la ira solo daña a su organismo. DINERO: Los negocios están mejorando, pero deberá ser más asertivo/a en sus decisiones. Use bien su instinto. COLOR: Terracota. NÚMERO: 45.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: Promueva la comunicación entre todos los que le rodean, eso ayuda a mejorar las relaciones. SALUD: Mejore sus costumbres para no dañar su organismo. DINERO: Sea responsable y no deje las cosas a medias, o de lo contrario no alcanzará sus metas. COLOR: Plateado. NÚMERO: 22.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: El rencor solo le conducirá a una profunda sensación de soledad ya que terminará por alejar de su vida a las personas. SALUD: Controle sus nervios. DINERO: A pesar de que las cosas se pongan difíciles es importante que enfoque sus competencias en su trabajo. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 43.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: Cuidado con los malos entendidos, puede terminar dañando su relación. SALUD: Evite los malos ratos. DINERO: Deberá actuar con mucha cautela ya que aún no se dan las condiciones para realizar nuevos proyectos y menos para cambiarse de trabajo. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: Alejarse del afecto de los demás de una forma u de otra dejará una consecuencia en su corazón. SALUD: Se constante en sus cuidados. DINERO: No cierre acuerdos durante la jornada ya que las cosas no se ven muy positivas. Espere un mejor momento. COLOR: Calipso. NÚMERO: 7.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: No sea desatento/a, demuestre los sentimientos que siente por su pareja. SALUD: Aléjese de los focos de estrés que pudieran. DINERO: El éxito no se logra de un día para otro, debe ser capaz de levantarte después haber fracasado. COLOR: Celeste. NÚMERO: 33.

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

